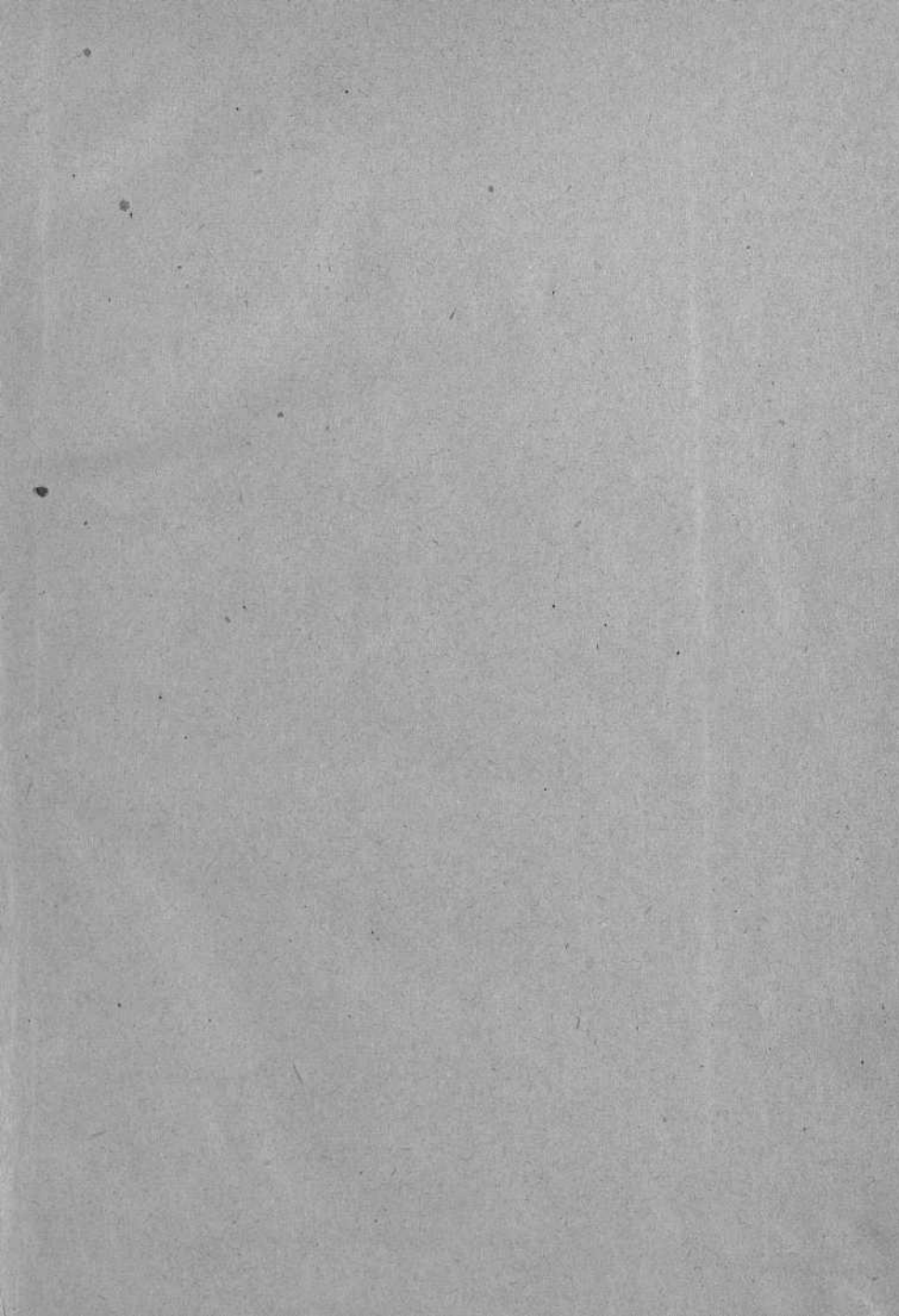
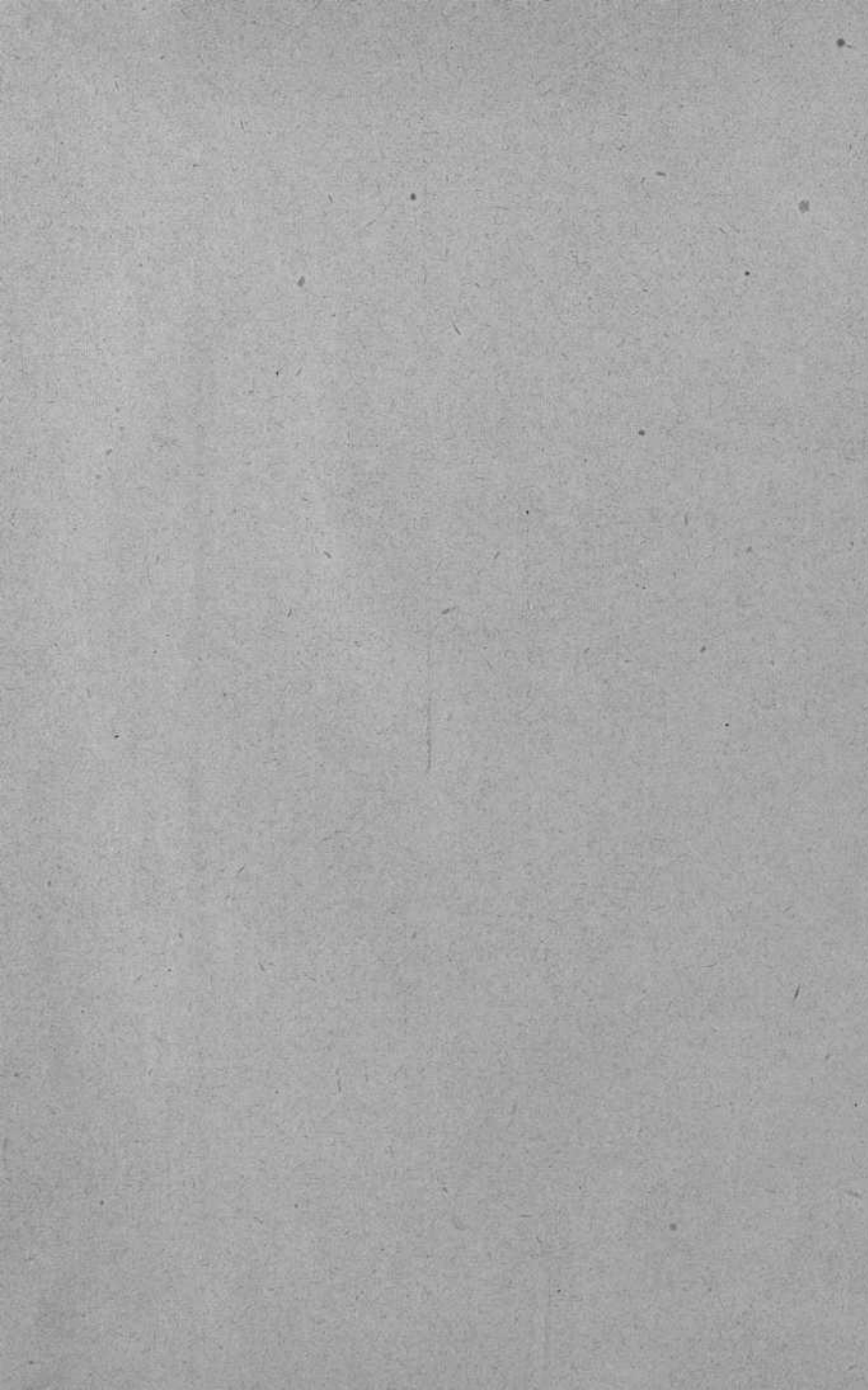


2.

MISCELLANEA FAUNINA











Handwritten text, possibly a signature or name, written in cursive script.

Handwritten flourish or signature element, consisting of a series of loops and a long tail.

# MISCELÁNEA TAURINA

Y

REGLAMENTO

PARA LAS

# CORRIDAS DE TOROS.

SUERTES DE TOREAR Á CABALLO LEVANTADO

Y SIN PERDER TIERRA.

FORMA DE ACOSAR Y DERRIBAR DESDE EL CABALLO.—ARTÍCULOS,

POESÍAS Y CARICATURAS DE LA «GENTE DE PELO TRENZADO.»

**ESCRITO POR PILATOS.**



MADRID: 1875.

ESTABL.<sup>o</sup> TIPOGRÁFICO DE F. GARCIA Y D. CARAVERA  
Calle Mayor, número 119.

MISCELLANEA TARRINA

REGALAMIENTO

TARRINA

CORRIDAS DE FOROS

---

Este folleto es propiedad de su autor D. José Santa Coloma, quedando hecho el depósito que marca la ley para todos sus efectos. Todos los ejemplares que no aparezcan con la contraseña que al efecto lleva reservada, serán denunciados.

---



## CARTA Á PILATOS.

---

Venta del Espíritu-Santo á 7 del mes.

*Aun cuando hace tiempo, y no poco, que me corté la coleta, y aun cuando siempre me trataste en tus revistas con singular atención, no puedo, amigo Pilatos, ver la especie de geroglífico egipcio que te sirve de firma sin sentir escalofríos y parecerme que llegan á mis oídos los terribles ecos del cencerro de Chironi. Temblando recibí tu carta, temblando comencé á leerla y no pude menos de asombrarme primero y de reirme despues, al venir en conocimiento de que te dignabas dirigir una pregunta á este pobre viejo que ya sólo puede esperar que la Parca le dé la puntilla. ¡Pero, Pilatos de mi alma! ¿es posible que en los tiempos que arrastramos, que no siempre hemos de correrlos, que en estos tiempos, repito, hayas de gastar el tiempo en consultarme si debes publicar un ALMANAQUE ó una MISCELÁNEA? Si así sigues mucho, temo que haya necesidad de echarle á tí tambien la media luna.*

*Unos, dices, quieren que dé á luz un ALMANAQUE, fundándose en que de este modo matan dos pájaros con una peseta, mientras afirman otros que sería preferible una MISCELÁNEA, aduciendo en pró de su opinion razones que sería difícil enumerar; y terminas tu epistola con un ¿qué hago? al que yo te contestaré con un cuento.*

*«Cierta ministro de esos que se agarran á la cartera como lapas á una roca, asistia á un consejo presidido por el rey. Tratábase de si debía declararse ó no la guerra á un país vecino. El presidente del Consejo queria la guerra, la defendió enérgicamente, y nuestro ministro le apoyó con calor; pero indicando el rey su resolucion de mantener la paz, el ministro-lapa anatematizó la guerra.*

*Asombrado el rey, le exigió de clarase categóricamente por cuál de las dos soluciones que habia defendido se declaraba y contestó sonriendo:*

*—Por las dos, señor.»*

*¿Qué te parece mi cuento?*

*Aplicatelo.*

*¿Unos quieren MISCELÁNEA? pues llámale al libro MISCELÁNEA.*

*¿Quieren otros ALMANAQUE? Pues suprime el santoral que nadie consulta, los pronósticos que jamás se cumplen, las épocas célebres, etc., etc.; y en las entrañas del libro, para que los «miscelleanistas» no se escamen, le llamas á este ALMANAQUE, y no te importe que no lo sea, porque desde que tengo uso de razon estoy oyendo que hay Gobierno en España y todavía no lo he notado.*

*Despues de todo, amigo mio, los ALMAQUES hoy, fuera del fárrago que arriba cito y que para nada sirve, son verdaderas MISCELÁNEAS; conque sigue mi consejo, contenta á todos, y si alguien reclama y te increpa, convidale á los toros y quedarás vengado de él con creces.*

*Adios, que él te libre de matadores de «camama» y de toros de papel de estraza, como los que hoy se estilan, te desea tu antiguo amigo*

**Regullena.**

*P. S.—Aun guardo algunos pares que están siempre á disposición de los amigos.*



## PREÁMBULO.

La experiencia está demostrando todos los dias la necesidad imperiosa de un Reglamento para las corridas de toros, que abrace su régimen interior, corrija varios abusos que se hacen en algunas suertes, y sirvan de norma como necesarias las adiciones que me he permitido añadir, para que desaparezca, en lo posible, la costumbre que los *rutinarios llaman Ley de Derecho*; pero que cada cual interpreta á su manera.

Persuadidos de hacer un bien en obsequio á la *fiesta* en general, evitando los disgustos que trae consigo una mala direccion, las más veces por ignorancia, se hace forzoso indicar á todos los que hayan de tomar parte directa en la lid, hasta dónde llegan sus atribuciones en el cometido que desempeñen, sujetándonos á las reglas del toreo.

Este modesto trabajo en proyecto, que hoy presenta su autor á la sancion de los inteligentes y aficionados, despues de que merezca su aprobacion, le pasará con atenta instancia á la superioridad para que, prévias las objeciones que tenga á bien hacer dentro del arte, se sirva darle su aprobacion para que rija en todas las plazas.

### ARTÍCULO I.

#### DE LA PRESIDENCIA.

Antes de indicar las reglas que en general son indispensable conozcan los señores presidentes de plaza para dirigir con acierto las corridas de toros, se nos permitirá emitir algunas consideraciones, que á no dudar, deberán ser atendibles por la conviccion que tenemos de que sin ellas el espectáculo decae por su base; pues es tal la regularidad que ha de observarse en los tres períodos de la lid, que alterado el primero, bien por la desacertada direccion de la presidencia, ora por el abuso de los diestros, resulta un desconcierto que no bastan á veces los recursos del arte para evitar un mal que puede ocasionar funestas consecuencias.

A nuestro juicio, tanto en Madrid como en todas las plazas en que

se ejecute este espectáculo, los señores que presidan y no sean inteligentes para la buena direccion de las corridas, se asesorarán de una persona sensata que reuna los conocimientos necesarios para indicarles la marcha de los tres *estados* de la lidia.

Así mismo debo consignar para perfecto conocimiento de la autoridad, la delicada mision que tiene á su cargo al tomar asiento en la plaza para presidir.

En primer lugar, es una fiel administradora de lo que se ofrece al público por medio de carteles; y en segundo, debe hacer no se falte á lo preceptuado, ni menos permitir que nadie tome parte en la lid, sino aquellos que estén anunciados, pues se han visto más de una vez que, á petición del público en los toros de gracia, se ha concedido permiso á aficionados que no están contratados para lidiarlos; pero que á algunos les ha costado la vida esta tolerancia.

Antes de tomar asiento el presidente y de hacer la señal para que salga el toro, observará:

1.º Si todas las puertas del *redondel* están cerradas.

2.º Que no haya en la plaza persona alguna que no pertenezca á la cuadrilla.

Y 3.º Que cuando el toro haya saltado al *coso*, los picadores estén en el sitio de costumbre.

Después que haya hecho la señal para empezar la corrida, tendrá muy presente, para lo que haya lugar, que el picador debe buscar al toro al rededor de la barrera en su *estado* de *levantado*; y cuando en el de *parado*, por los medios ó tercio de la plaza, según en el terreno en que se halle.

Por ningún concepto debe esperar la autoridad, en la suerte que nos ocupa, llegue el toro al *estado* de *aplomado* sin hacer antes la señal de banderillas.

Que se acerque al cite, hasta la distancia de un caballo, y si el toro no arrancase á las dos ó tres veces, es el momento oportuno de ordenar le pongan banderillas.

Para esta última suerte, observar si el toro ha trabajado poco ó mucho con los caballos, para en el primer caso, conceder tres salidas á cada uno de los diestros, las pongan ó no, y en el segundo dos.

En el caso de que saliese un toro de buenas condiciones, al parecer, y sólo acudiese á los capotes *rematando* la suerte, pero que al ver al ginete le huye, no obstante de haberle obligado con *insistencia* para que tome la *vara*, debe ordenar le pongan banderillas de fuego.

Los perros de presa, de que ya nos ocupamos en otro artículo, fueron instituidos para los toros *mánsos*; esto es, para aquellos que huyen de todas las suertes.

Hecha la señal para matar el toro, por regla general, deberá concederse al espada VEINTE MINUTOS para ejecutar la suerte; y si pasados estos no estuviese terminada, ordenará le avisen con un toque de *atencion*, concediéndole CINCO MINUTOS más; y si pasados estos no hubiera cumplido, hará la señal para que espongan la *media-luna al público* y salgan los cabestros para retirar el toro al corral.

Tanto la citada *media-luna* como los cabestros, estarán preparados para incontinentemente se cumpla la orden y el espada se retire inmediatamente al sitio de costumbre para continuar trabajando, al menos que la autoridad no disponga otra cosa. La tolerancia, despues, de precisado el tiempo necesario para matar al toro, será en perjuicio tal vez del mismo diestro, y de hecho para el resto de la lidia, si por un acaso se presentasen incidentes de otra índole á que tanto se presta la condicion de las reses bravas.

Cuando un espada cayese herido estando en la suerte de matar, se tendrá presente si la estocada es de muerte, y si no lo fuere, corresponderá concluirlo al más antiguo de los que se hallen en la plaza; y en el caso contrario, es obligacion del que hubiese de matar el siguiente.

Suponiendo que el herido sea el primer espada, corresponde dar muerte al toro al segundo, el cual matará tambien el que le sigue; mas si la estocada no lo fuere de muerte, no obstante debe concluirlo el segundo, pero el toro inmediato corresponde al tercero, continuando sucesivamente este orden.

Cuando se anuncie en el cartel *sobresaliente* de espada ó *media* espada, deberá entenderse que el *sobresaliente* es un matador con *alternativa* y sale á la plaza con obligacion de cubrir el puesto del que cayere herido, matando los que le correspondian, y el medio espada, que no tiene alternativa, sale para matar el último toro, ó los dos últimos, pero nunca alternando con los demás.

*El toro que saliere á la plaza manso ó inútil para la lidia y fuese reemplazado por otro, no alterará el orden de los matadores respecto á la muerte, que sólo tendrá efecto en el caso de que fuere de gracia.*

Que cuando el presidente haga la señal para matar al toro, deberá hacerlo el espada más antiguo, el cual le brindará, como es costumbre, al citado presidente, y no podrá cederlo á ningun otro matador, ni mucho menos á un banderillero, siguiendo los demás este orden segun su antigüedad (1).

(1). Téngase presente que se exceptúan del caso dicho cuando un primer matador vaya á dar la alternativa á un *media* espada, ó que por cortesia le cede la suerte al segundo por no haber trabajado juntos hasta entonees.

Esta suerte, que es la más difícil y lucida, no debe ser ejecutada sino por los primeros espadas, porque el público, que es lo más respetable y á lo primero que debe atenderse, va al circo en la seguridad de que cada cual ha de matar sus toros, segun infiere por el prospecto ó cartel en que se anunció la función. ¿Qué razon hay para estos abusos? El aficionado que sale de su casa, y aun de su pueblo, posponiéndolo todo á su favorita diversion, ¿con cuánto derecho podrá acusar de injusta y arbitraria semejante disposicion! Las infinitas razones que me sugiere este párrafo las dejo al buen criterio de las autoridades que presidan. Esto no obstante, si el público en general solicitase ver matar á un diestro que no estuviese anunciado, pero que se hallase en la plaza, siendo de una destreza conocida superior, ó al menos igual al mejor que haya en la cuadrilla, y conviniere espontáneamente el matador á quien corresponda matar al toro, se podrá permitir, puesto que no es perjuicio para los demás y sí beneficio para el público.

Se han presenciado muchas cogidas por la poca escrupulosidad que tienen á veces los asentistas de las plazas en escojer los toreros, poniendo como picadores hombres que ni saben tenerse á caballo, y como matadores algunos muy malos *chulos*. Por esto se suceden los disgustos y desgracias.

Los elementos ó la base del espectáculo son los toreros, los toros y los caballos, que, elegidos con esmero, llenan satisfactoriamente los deseos de los espectadores, y la lidia se llevaria hasta la cima de la perfeccion.

Las faltas que cometan los toreros en el redondel, se deben castigar haciéndoles una rebaja en el estipendio que reciben por su trabajo, segun lo merezca la falta; pues no se les puede imponer pena más suave ni más eficaz.

## ARTÍCULO II.

### DE LA CUADRILLA.

En toda plaza que esté clasificada de primer orden ó segundo, se supone que se han de lidiar corridas de seis ú ocho toros, por cuya razon la cuadrilla constará de dos espadas de primera y uno de tercera, con alternativa con los anteriores.

Cuatro picadores de número y dos de reserva.

Siete banderilleros y un *puntillero*.

## ARTÍCULO III.

### DE LOS ESPADAS.

Desde el momento de hacerse el *paseo* todos los individuos que for-

man la cuadrilla, bien pertenezcan al primero ó segundo espada, que dan á las órdenes del más antiguo, como director responsable en toda la corrida, excepto en el momento de matar al toro, que en cuyo caso recaen todas las atribuciones en el que haya de ejecutar la suerte, cesando aquellas despues de cumplida su mision.

El primer espada tiene además la obligacion, como director de la lid, de observar si algun toro necesita *lancearse* de capa para que tome varas, en cuyo caso deberá indicárselo al compañero á quien corresponda matarle, para que lo ponga en práctica en el momento, y si este no lo hiciere, está en sus atribuciones hacerlo por sí.

Si fuese desobedecido un matador por cualquiera individuo de la cuadrilla al indicarle practique una suerte conveniente para la lidia, lo pondrá en conocimiento del primero para que lo haga á la autoridad por conducto de uno de los alguaciles de plaza, para que se retire entre barreras ó donde tenga por conveniente la citada autoridad.

Al practicar los espadas sus respectivas suertes para matar al toro, procurarán hacerlo con el *mayor lucimiento posible, que es dirigir las estocadas por lo alto*, al menos que su condición, por circunstancias especiales no se lo permita, en cuyo caso podrán emplear todos los recursos del arte para darles la muerte lo antes posible: dejando al buen criterio de la autoridad que presida, si, vista la condición del toro ó la poca inteligencia del matador, debe mandar tocar segunda vez á matar, ó que le *desjarrete* el *puntillero* con la media luna; pues de esta acertada disposicion puede evitar una desgracia al que funciona, y al público no se le priva, si el tiempo trascurre inútilmente, ver el resto de la *fiesta* en buena y completa lid.

#### ARTÍCULO IV.

##### DE LÓS PICADÓRES.

No obstante que el picador dirige exclusivamente la suerte que ha de ejecutar y ordena á los banderilleros que coloquen al toro para concluir la, el primer espada cuidará: 1.º, que el picador á quien corresponda ponerse en la primera suerte, lo haga en sitio conveniente, si no lo hiciere él; 2.º, que la indicada suerte la busque por la derecha sobre el terreno que corresponde para llegar pronto á ella con el caballo á galope, trote, ó lo más ligero que se lo permita el estado del caballo, si no se hallase herido; 3.º, que estando en suerte, se aproxime al *cite* con arreglo á las facultades del toro, esto es, que en su *estado de levantado*, hasta la distancia de tres cuerpos de caballo, cuidando de ir la reduciendo segun las vaya perdiendo, y hasta la de un cuerpo en el *estado de parado*; 4.º, que dirija el *puyazo* en el *morrillo*, como el sitio designado por el arte, y no en la espaldilla, tabla del pescuezo ú otra



parte que le deje inutilizado para el resto de la lidia; y 5.º, que cuando ocurra una caída, sin haberse lastimado, se dirija inmediatamente á donde se halla el caballo que ha de montar, para ocupar su puesto sin dilacion.

#### ARTÍCULO V.

##### DE LOS BANDERILLEROS.

Para evitar retrasos en la suerte intentada de banderillas y otras que reprueba el arte, mandará el director de la cuadrilla que no sean más que dos el número de los que salgan á ejecutarla, al menos que el *espada*, en casos de excepcion, crea oportuno lo haga alguno más.

Si las condiciones del toro se lo permiten, lo verificará por *derecho*, y no en otras direcciones.

Prohibir absolutamente *recortar* á los toros ni hacer otra cosa ajena á su obligacion, sin permiso del *espada*, como tambien ponerse al *quite* en la de picar, al menos que él lo disponga.

En esta última suerte tambien alternarán los *matadores* para evitar la aglomeracion de capotes.

Asimismo, tendrá muy en cuenta la pareja que haya de clavar las banderillas al toro, hacer su salida lo antes posible, y si no *arranca* por delante, *citarle* terciado, y si no acude tampoco, á la media vuelta; y si comprendiese el primer espada que no puede *prenderlas*, mandará salir al compañero: pues el tiempo es breve y debe hacerlo el que le sigue.

En el momento de hacer la señal para la muerte del toro, dejarán en el suelo con modestia las banderillas que tuvieren en las manos, sin tirarlas.

#### ARTÍCULO VI.

##### DEL PUNTILLERO.

Para evitar dilaciones en perjuicio del público y del resto de la lidia, el *puntillero* procurará en el momento de que el toro se halle echado, ó que comprenda que de pié puede darle la muerte en la forma y sitio que aconseja el arte, lo ejecutará con toda precision. De su cumplimiento será responsable el espada que haya practicado la suerte, puesto que ha de permanecer en el sitio hasta cerciorarse que el toro se halla muerto.





### ARTÍCULO VII.

#### RÉGIMEN INTERIOR.

#### De la prueba de caballos.

La prueba de caballos se verificará dos días antes de la corrida: si fuese de ocho toros, trabajarán tres picadores y dos para las de seis; entregándoles en el primer caso tres caballos de primera á cada uno, dos á los de descanso y uno á los de reserva. Probando además hasta el número de veinte, cuya operacion la presenciara un delegado de la autoridad para que cada cual esponga sus razones, caso de no haber conformidad entre los picadores y contratistas. Los primeros serán responsables de las faltas que aparezcan á la vista del público sobre la inutilidad de los caballos que montan.

#### De la revision de las puyas.

La revision de las *puyas* se practicará en union de los dueños del ganado, contratista de caballos, picadores y el delegado de la autoridad que asistió á la prueba de caballos, á quien se podrá hacer presente toda reclamacion.

El objeto de esta revision será ver si están con el *largo* que marca el Escantillon, segun la estacion y los *topes* más ó menos abultados; para en el primer caso evitar *marronazos* y rasgones al toro, y en el segundo, que se introduzcan los *palos* con facilidad. Despues de practicada esta operacion, quedarán bajo llave las garrochas, la cual recogerá el delegado de la autoridad, y media hora antes de empezarse lo corrida la entregará al asentista para que este las haga conducir

debajo de la presidencia y á la vista del público, para entregarlas á los picadores despues del paseo.

Cuando un picador salga del *redondel* para variar de caballo, dejará la vara siempre á la vista del público.

### De la montura.

Se designará á cada uno de los picadores que trabajen tres sillas, poniendo en el *borren trasero* las iniciales de cada uno de ellos, y para que con facilidad puedan borrarse las indicadas iniciales, se harán con una mixtura de albayalde y gomá disuelta. Cuidando además que el corraje de las monturas, bridas, bocados y cadenillas de barbada sean revisadas, para que todo se halle en buen estado de servicio. Las acciones de los estribos numerados sus agujeros. El contratista del guardnés será responsable de las faltas que resulten.

### Del contratista de caballos.

Media hora antes de empezarse la corrida, se hallarán los caballos en el punto designado más próximo para la salida á la plaza, cuidando el contratista se hallen aparejados los de cada picador con las sillas que se le designaron. Las cinchas bien templadas y los pañuelos puestos, para que tan luego como llegue el picador esté dispuesto para montar, habiendo arreglado estos antes del *paseo* las acciones de los estribos y de anotar el número de *accion*, derecha é izquierda en que cada uno monta; la que será entregada á uno de los alguaciles de servicio despues de hacer el paseo, con el objeto de exigirle la responsabilidad si á la vista del público y antes de trabajar se hiciera esta operacion.

Si algun picador cayese herido, las sillas destinadas á él se se adjudicarán al que le reemplace, numerando las acciones del estribo para evitar dilaciones.

### De los veedores.

La autoridad debe nombrar dos veedores de carne (veterinarios) para que en el campo y en los corrales examine si las *reses* que se van á lidiar tienen las verdaderas condiciones á que se destinan, cual son: *la casta, la edad, las libras, el pelo*, el que estén sanos; y con especialidad que NUNCA SE HAYAN TOREADO. Debe ser buena la *casta*, porque hay más probabilidades de que sea bravo el toro habiéndolo sido sus padres. Hay otra razon tambien para fundar este aserto, cual es, que los toros de *casta* están mejor cuidados y que sufren una tiente.

La edad es otro requisito que deben tener los toros: la de cinco á siete años es la más á propósito. Sin embargo, hay algunos que á lo

cuatro están perfectamente formados y pueden presentarse para la lidia y cumplir.

Las condiciones que reprueba el arte son: que sean *mogones*, tuer-tos, contra-rotura, cornadas ú otros defectos que los inutilicen para la lid.

Es asimismo obligacion de los veedores reconocer la carne des-pues de muerta, por si conviniera inutilizarla para que no se venda al público. Todo bajo su más estrecha responsabilidad, para evitar un conflicto.

### De los perros de presa.

Deberá estar la plaza provista de perros de presa siempre que haya corrida para evitar cualquiera ocurrencia durante la lid, y á disposi-cion de la presidencia.

Si por un acaso, como es fácil, sucede que un toro por sus *muchas piernas* saltase al tendido ó rompiese una de las entre-puertas, y no fuese posible hacerle salir ni con capotes, banderillas, *picas* y otros medios que aconseja la experiencia, ¿qué hacer? Sólo el perro de presa puede hacerle abandonar la defensa que ha tomado ó sujetarle si conviene.

Hay además otra razon muy poderosa; los perros de presa, desde tiempo inmemorial, han constituido una suerte que clasifica la condi-cion de un toro, cual es la de *manso*: esto es, para aquellos que ni se puede ejecutar la suerte de *picar* y huyen de la gente de á pié.

Para esta clase de toros son los perros de presa, y las banderillas de fuego, para aquellos que no se presten á la de *vara*, ó que si llegan al caballo lo hacen huyendo; pero que conservan toda su bravura para banderillas y la muerte.

Las reglas del toro, por punto general, no reconocen arte para la lidia de un toro *manso*.

### ARTÍCULO VIII.

#### PREVENCIONES GENERALES.

### Á los espadas.

El más antiguo es el responsable de la direccion de la lidia, segun se ha indicado ya en el art. 3.<sup>o</sup>, más como se trata de una suerte im-portante, no estará de más en este sitio recomendarles nuevamente sus atribuciones.

Tan luego como se dirija al toro el \*espada que haya de matarle, toma todas las atribuciones que hasta entonces tuvo el primero: obser-vando estricta mente la cuadrilla las disposiciones de mando que este

tenga por conveniente ordenar hasta que le haya dado muerte; volviendo al primero la direccion de la corrida.

### A los picadores.

A los picadores se les dispensa un *puyazo* al toro fuera del sitio designado en los primeros momentos de la salida del chiquero, en un *arranque* imprevisto, en un *recargue* ó *colada*, ó que en la acometida se asombre el caballo; en cuyo último caso, si se repite segunda vez, se desmontará inmediatamente en el sitio de costumbre para variar de caballo.

### A los banderilleros.

Se les dispensa á los banderilleros igualmente un *recorte*, cuando por él puedan librarse de una cojida, bien sea con el capote, bien en la suerte de banderillas por *arrancar* el toro sin estar preparado para consumarla, pero de ninguna manera en otro caso.

Es así mismo obligacion del *peon* de lidia obedecer al *diestro* que se halle practicando la suerte que le corresponde, respecto á colocarle el toro con el capote y haciéndolo siempre por *derecho*.

### A los puntilleros.

En el momento que el señor presidente mande sacar la *media-luna*, se presentará el *puntillero* con ella en la plaza, retirándose el espada. Si el matador no obedeciese la disposicion de la autoridad, y el *cachetero* dejase de cumplirla inmediatamente, serán castigados ambos con la multa que tuviere á bien, si no resultase de la falta de cumplimiento conflicto que lamentar. (1)

### A los asistencias de plaza.

Estos se concretarán exclusivamente á su cometido, pasando entre barreras cuando lo hayan efectuado, y prohibido absolutamente tomar para sí ni las divisas que se les desprendan á los toros en la carrera, ni mucho menos de los obsequios que el público dirige á los diestros, al menos que éstos quieran cedérselos.

(1) En la plaza que no hubiere *cabestros* para llevarse al toro al corral funcionará la *media-luna*; pues sería muy difícil que el toro en el estado en que se halla, que por lo general pierden todas las facultades, pueda moverse; y hay castas de toros que no se echan sino cuando se les acaba la vida.

## ADICION AL REGLAMENTO.

**Suertes de torear á caballo levantado, sin perder tierra.—Del modo de acosar y derribar reses bravas.**

Aun cuando todas las generalidades del toreo de á pié convienen exactamente con el de á caballo, sin embargo, daremos algunos pormenores sobre tan importante suerte, que á no dudar es indispensable para el buen resultado de la lidia.

El mérito de la suerte de picar, lo mismo entre los antiguos que en los modernos, consiste en que el toro no llegue al caballo y lo hiera ó lo mate; y esto necesita, no sólo habilidad, sino la fuerza competente. Hay un medio, sin embargo, cuando la pujanza de una *res* se hace irresistible, y que con la *vara de detener* no es posible mantenerlos desviados para darles salida, cual es *picarlos* á caballo levantado. Esto, que tiene sin duda alguna más mérito que dejarse caer al suelo por el toro, y que sólo pueden hacerlo los que sean muy buenos ginetes y con ciertos caballos, es, no obstante, recibido con disgusto por algunos.

El modo de *picar* que generalmente agrada á los aficionados, es *picar sin perder tierra*; y aunque efectivamente es muy bonito, sólo debe practicarse con los toros de poca pujanza.

Daremos una idea de estas dos suertes para que el lector pueda apreciarlas á su antojo.

### Suerte de picar sin perder tierra.

Estando el picador en la rectitud del toro y á la distancia, segun su estado, en *jurisdiccion*, citarle, dejarlo llegar á la vara sin mover el caballo, y conforme *humille* ponerle la *puya*, cargarse sobre el palo y despedirlo, si puede, en el *encontronazo* por la cabeza del caballo que hasta ahora no debe haberse movido; pero que al tomar el toro su terreno se le hace girar por la izquierda y se sale por *piés*.

### Picar á caballo levantado.

Dos circunstancias son precisas é indispensables para ejecutarla, sin las cuales será deslucida y expuesta. La primera, muchísima destreza en el hombre, y la segunda, un caballo de buena boca y bastante *avisado*.

La manera de practicarla es enteramente distinta de las demás. Se dejará llegar el toro á la vara terciando un poco el caballo hácia la izquierda, y conforme esté aquel en el *centro*, en vez de despedirlo del *encontronazo*, dejarlo seguir hácia el brazuelo del citado caballo, que en este tiempo se habrá alzado de manos, y echándose sobre la derecha buscando los cuartos traseros de la *res* y salir por *piernas*.

El famoso Luis Corchado y Pablo de la Cruz, fueron las que más se distinguieron en esta suerte.

Existen además otras operaciones que se hacen á caballo con el ganado, que aún cuando no se ejecutan en el *circo*, haremos su resumen por ser de mucho lucimiento.

### Del modo de acosar.

Dicen algunos aficionados inteligentes, hablando del ganado cuando se halla en la dehesa y del modo de acosarlos:

Por bravas que sean las reses, huyen por lo general en el campo cuando va sobre ellos un hombre á caballo: de aquí la diversion de *acosar*, que es de mucho efecto y nada expuesto.

El modo de hacerlo en el campo es, meterse entre el ganado despues de haber marcado la *res* que se quiere espantar y empezar á seguirla,



procurando que vaya saliéndose de la piara; y así que esté fuera ó en la misma circunferencia, irse derecho á ella hablándole y haciendo ademán de ofenderla, con lo que sale huyendo; llevando siempre cuidado de interponerse entre la *piara*, que es su querencia. Cuando le *faltan ya las piernas*, ó cuando son *reses* bravas, se suelen parar para acometer; en cuyo caso se muda el *viaje* para dejarles libre la *querencia*; se *acosan* de nuevo, y se va á *rematar* á la *piara*.

### Del modo de derribar.

Para hacer con lucimiento y seguridad esta *faena* en el campo, se debe procurar un caballo fuerte, ligero, muy mañoso, y que esté acostumbrado á este ejercicio, pues esta condicion es tan esencial, que en siendo un caballo maestro no tiene el ginete que hacer casi nada para dirigirlo bien y verificar la suerte.

Para *derribar* á la *falseta*, se marca la *res*, guardando las mismas reglas que para *acosar*, conservando la distancia de unas treinta varas, y cuando parezca buena ocasion se aprieta el caballo de modo que la línea que describe en su *viaje* venga á formar un ángulo bien obtuso con la que el toro figura en el suyo, y en la reunion que forma el citado ángulo, que es centro de la suerte, viene á pasar el caballo por junto á los cuartos traseros de la *res*. Cuando la haya tenido en jurisdiccion, habrá echado todo el *palo* adelante para ponerle la *puya* en el nacimiento de la cola; *cargar* bien el caballo y seguir haciendo fuerza y cerrándola hasta echarla al suelo. Es menester tener un cuidado particular para no atravesarse demasiado y llegar á tropezar con el toro y caer con el caballo á tierra.

Para todas las suertes que se hagan á los toros sin que sea *tomarlos* por delante con la *vara de detener*, será conveniente que la *garrocha* sea larga, ligera, y con muy poca *puya*.

Tambien es conveniente saber, que siempre que se vaya á *derribar* se lleve la *garrocha* agarrada cerca de la extremidad y apoyada en el brazo izquierdo para no *armarse* hasta el mismo instante de ir á poner la *puya*, pues de lo contrario, no puede sufrirse el peso que hace todo el palo delante, pues se cansa el brazo, falta la fuerza, y es incierto el golpe de vista.



PILATOS Y SU COMPAÑERA (Cuando toreadan.)



## ¡¡¡A LA PLAZA!!!

Cien cocheros y simones  
esfuerzan su ronca voz  
para gritar: «A la plaza  
por dos reales, que me voy;  
ya faltan pocos, arriba.»

—Pues aquí venimos dos.

—Adentro y marchen, que al cabo  
el carruaje se llenó.

—¡Eh, mayoral! ¡Carretero!  
gritaba otro que llegó;  
pero no le escuchó nadie  
y dijo: llévete Dios;  
por vida de ese cochero;  
buena castaña nos dió.

Pero, tente, que aquí viene  
un mozo de prez y pró,  
que se llama Serranito,  
y que se gasta un doblon;  
mas aficionado á toros  
que el mismo Cid Campeador.

—¿Marcharemos en su coche?

—Veremos si quiere ó no,  
porque se suele olvidar  
del que más bien le atendió...

Pero afortunadamente  
aquí llegan Pepe, Anton,  
el Paquiro y Mariano,  
el Gallego y Manolon,  
el Carnicero, Juaneca,  
la *Armejera* y otras dos  
que habitan en Chamberí  
y cuyo nombre no doy.  
Con todos estos amigos  
tomamos un coche *ad hoc*  
y llegaremos á escape  
como llegaría un lord.

—Sí, pero no los conozco...

—Ni te importa, ¡vive Dios!

Te he dicho que son amigos  
y aficionados...

—Mas... no.

—Mas no tienes que hablar, chico,  
que ya te lo diré yo...

—«¡A la plaza, caballeros!

¡Arriba, vamos; eh, sóool!»

Subimos todos al coche,  
Serrano tambien subió,  
y subieron dos zagalas  
más hermosas que una flor,  
y más frescas que las rosas  
que nacen junto de *Ambrós*.

No tardaron mucho ellos  
en trabar conversacion;  
mas ellas iban al quince  
y ellos marchaban al dos.

Escuso decir á ustedes  
que aquella separacion  
vino á trocar muchos planes  
concebidos de... rondón...

pues que unas y otros pensaban  
bailar *un pasito á dos*.

.....  
.....  
.....

Terminaba la corrida,  
que fué de clase peor,  
y mi amigo el timorato  
me dijo:—Escucha y chiton,  
que mi mujer no se entere:  
ya salen aquellas dos,  
y por lo que ví en el coche,  
toman varas y *varon*.

Respondile:—No seas tonto,  
que aquí en Madrid, buen Anton,  
la que parece más fácil,  
es más difícil que Dios.

## ¡¡¡DE LA PLAZA!!!

—¡Qué calor! ¡qué tabardillo!  
Estoy ardiendo. ¿Y tú, Juan?

—Yo tambien traigo un cansancio  
por esta calle infernal...

Y que no hay que darle vueltas,  
que no se puede pasar  
en estos dias de foros

por la calle de Alcalá.

Nada más feroz que el coche  
con su ruido bestial,  
los mozos que le pregonan  
y los que dentro vendrán.

Y luego, si la corrida  
hubiera sido tal cual...



### LOS ADMIRADORES DEL TOREO MODERNO.

UN CAPITALISTA.—Sr. Frasquito Montes, ¿me da V. un perro chico?

EL MATADOR.—Afana tú uno grande y te darán dos reales en el canal.

OTRO CAPITALISTA.—¡Narices! Deja á ese Herodes que va á visitar la media luna.

EN LA CALLE DE SEVILLA.



EL.—¡Cuando te digo que aunque se muera el Chato te he de recibir...!

ELLA.—¡Recibian.....! ¡Si soy de Miura.....!

pero quiá... los picadores  
y los chulillos muy mal;

Lagartijo acobardado,  
Frascuclito regular,  
intentando recibir,  
mas no pasó de intentar...

Que recibir es difícil,  
como no sea el jornal.  
En fin, no vale la pena

el mal rato que nos dan.

—¿Viene V. contento, Antonio?  
—¡Qué he de venir, voto á tall!  
Si entre todas las cuadrillas  
que hay en la España actual,  
aunque se sumaran juntas,  
no hay un torero cabal.

NEWTON.



### SE CUMPLIÓ LA PROFECÍA.

Lector, recuerdo que un día  
los aficionados viejos,  
amigos de *Curro Montes*  
el imponderable diestro,  
con lágrimas en los ojos  
y en voz alta me dijeron:  
—¡Qué razón tenía Paquiro!  
no se equivocó el maestro,  
cuando nos dijo, señores,  
no hay que andarse con rodeos,  
yo que sé lo que me digo  
porque nací para esto,  
*sé que en el año setenta*  
*no habrá toros ni toreros.*  
Rigurosamente hablando  
no se equivocó el maestro;  
lector de mis entretelas,  
te juro que estoy de acuerdo  
con la sábia profecía  
del coloso del toreo.  
Hay matadores de toros,  
dirán muchos; yo contesto:  
¿Y entre tantos matadores  
hay un matador completo,  
que nos recuerde la escuela  
del famoso Chiclanero?  
¿Hay quien se acerque á los bichos  
y *pare los pies* sin miedo?  
¿Hay quien le *arranque* á los toros  
*cañido, corto y derecho*?  
¿Hay quien dé lances de capa  
sin bailar más que un *bolero*,  
y sólo *estire los brazos*  
sin *mover los pies del suelo*?  
¿Hay quien se luzca en los *quites*  
dándole al bicho un cuarteo,  
y haciéndole tomar varas  
en un palmo de terreno?

¿Hay quien se arrime á las reses  
en el instante supremo,  
y salga el toro rodando  
de una buena *recibiendo*?  
El que no le dé á los toros  
*la muerte que quieran ellos*,  
no es matador consumado  
y debe cortarse el pelo.  
El que *corre*, el que se *apura*,  
el que al matar tiene miedo,  
¿cómo tiene la osadía  
de decir que es buen torero?  
Montes estaba en *la firme*,  
como dicen en mi pueblo;  
la afición se está acabando,  
tienen la culpa los diestros  
que en vez de afición al *arte*  
*tienen amor al dinero.*  
Hoy apenas un mocito  
pone dos *pares y medio*,  
y pega *cuatro* carreras,  
se imagina el Chiclanero  
y toma la *alternativa*,  
se hace dos vestidos nuevos,  
escupe por el colmillo  
y pide mucho dinero,  
y cuando sale á la plaza  
¡cal no mata ni á un cangrejo.  
Pues... ¿y las ganaderías?  
¡Ah! señores ganaderos,  
¿pedis *cinco mil* reales  
por un toro blando y tuerto?  
En fin, hablar de las cosas  
que hoy pasan en el toreo,  
es hablar de los carlistas,  
y es en fin perder el tiempo.  
Célebre Francisco Montes,  
imponderable maestro,

se cumplió lo que digiste  
 á los taurómacos viejos;  
 pues en el año setenta,  
 no hay, con pena lo confieso,  
 ni un matador consumado,  
 es decir, hábil, perfecto,  
 ni un buen jefe de cuadrilla,  
 ni un ganado que sea bueno,  
 es decir, que sean los toros  
*francos, boyantes, soberbios,*

con todas las condiciones  
 que el arte exige; yo pienso  
 señores, de esta manera.  
 No fuera *Anton Perulero*,  
 si no dijera muy claro  
 lo que opino y lo que siento.  
 Si hay alguien que me desmienta  
 que salga y levante el dedo.

VICTOR CABALLERO Y VALERO.



## CONSEJOS AMISTOSOS.

### I.

Vamos á ver, señor *Lagartijo*: oiga usted á Pilatos, póngase usted la mano sobre el *garlochí* y escúcheme atento como escucha un sacristan un discurso de Manterola.

Ya está usted en Madrid y en su barrio, como dice el personaje de una comedia de relumbron.

Es usted jóven, simpático; tiene usted sangre torera, agilidad, y usted sabe, y si no lo sabe se lo digo yo para que lo sepa, que

Para tener gracia  
 zá menester muchas circunstancias.

Usted ha tenido la gracia de colocarse de un salto en el pináculo de la torería; es decir, no está usted encima de la aguja del monumento del Dos de Mayo, que es lo más elevado que hoy existe en Madrid; pero está usted en el circo de la ex-corte, sitio de gran importancia y aspiracion perpétua de la *gente de pelo trenzado*.

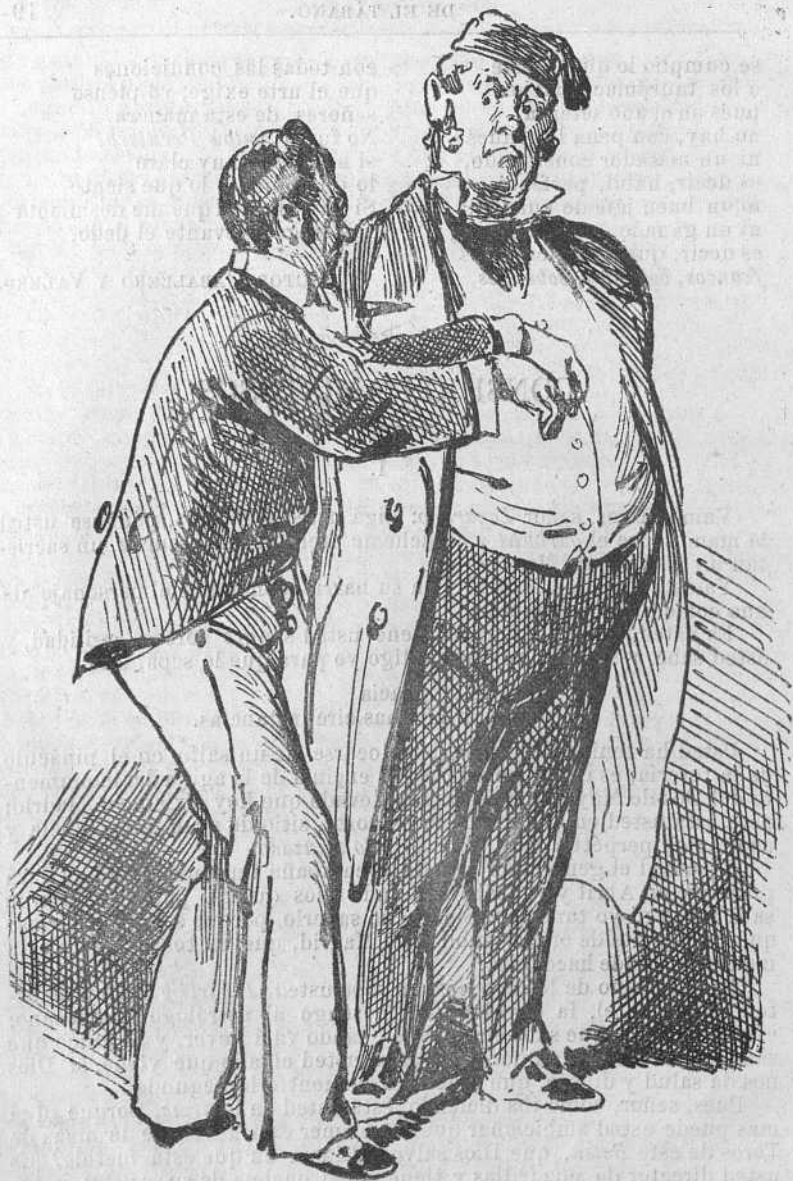
Es usted el general en jefe de la campaña tauromáquica que dará principio en Abril y se acabará cuando Dios quiera, porque esto ni lo sabe usted ni yo tampoco. Siento no saberlo, porque soy más curioso que un agente de orden público de Madrid, que en todas partes está menos en donde hace falta.

En el terreno de los *acertijos* no sabe usted, *Lagartijo* (dispénse usted el asonante); la envidia que le tengo al astrólogo zaragozano; este es el único que sabe en España cuándo va á llover, y el único que sabe, á esta fecha, en dónde toreará usted el año que viene, si Dios nos da salud y dinero, que difícilillo encuentro lo segundo.

Pues, señor, como iba diciendo, está usted en lo *firme*, porque ¿qué más puede usted ambicionar que ser primer *estoqueador* de la plaza de Toros de este *Belen*, que Dios salve del idem en que está metido? Es usted director de cuadrillas y tiene usted encima de su *caletre* la inmensa responsabilidad de dirigir la lidia y de llevar la *batuta* de la fiesta nacional durante este año de gracia, ó de desgracia, que esto no está averiguado todavía.

Supongo que usted, al aceptar tan delicado cargo, estará seguro de su mano izquierda y tendrá sus estoques dispuestos á *calar* por de-





—Papá, desde que eres ministro no vas á los toros y no sabes lo que te pierdes. ¡Hoy han puesto un par...! Mira... así. . Esto es un verdadero quiebro.

—Repítelo, hijo mio, á ver si lo aprendo y logro dárselo á los tenedores de cupones.

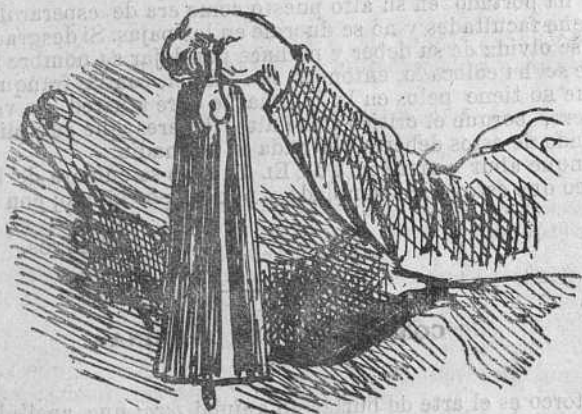


## ACADEMIA DE LA LENGUA.



Oy no ay sol.

## TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA.



*Memento homo..... que cobras 5.000 reales.*

recho al mismo toro de San Lúcas. Supongo que al bicho que lo necesite le tirará usted dos lances con el aplomo de un hombre que sabe para lo que le sirven las manos. Supongo que al toro boyante que se le venga le parará usted los *piés* con ahinco, porque usted no ignora que esta suerte es el *delirio* de los aficionados y ella por sí sola acredita á un matador de ser *matador*. Supongo que evitará usted que los *chicos* de su cuadrilla salten, brinquen y recorten sin ton ni son á las reses. Supongo que sólo en casos estremos cojerá usted *banderillas*, y

cuidado que en esta suerte está usted como el mismo *Jembro* que las inventó; pero es el caso que ya es usted matador de *primo cartello* y no es decoroso cojer *palos* á cada instante.

Supongo que aunque algunos ilusos se lo pidan, no cojerá usted el *cachete* jamás: usted sabe que un primer espada no debe descender hasta el extremo de igualarse al último *peon* de su *troupe*: lo digo en francés para que lo entienda usted en latín. Supongo que dejará usted llegar los toros á los caballos, y que sólo meterá el capote para dar el *quite* cuando el jinete de tanda caiga al suelo, ó cuando crea que es necesario: nada de dar alivio á los maulones. Supongo que dirigirá usted la lidia como el arte manda y el deber enseña: nada de carreras intempestivas, nada de saltos ni de brincos, ni de capotazos á diestro y siniestro. Esto, como usted sabe, descompone á los toros, convierte el redondel en una merienda de negros, aburre al público en general y desespera al aficionado en particular.

Toreando bien, se cumple con el empresario que ajusta, con el público que paga y con la afición que exige. La empresa (sea dicho de paso) no puede hacer más que lo que ha hecho; ha admitido las proposiciones de usted, le da lo que usted la pidió, y lo único que le faltaba á la empresa era haberle dado á usted palabra de casamiento, lo cual es una suposición como otra cualquiera.

Yo me alegraré en el alma si al ocuparme de usted en las reseñas de las corridas, puedo decir á mis lectores que es usted un *barbian* y que se ha portado en su alto puesto como era de esperar de un chico que tiene facultades y no se duerme en las pajas. Si desgraciadamente usted se olvida de su deber y no hace por dejar su nombre á la altura en que se ha colocado, entonces, Sr. Rafael, con la franqueza propia del que no tiene pelos en la lengua, le diré á usted las verdades del barquero, porque el crítico tiene altos deberes que cumplir, y yo no prescindo de estos deberes por nada ni por nadie.

Conque abur y mandar, que EL TÁBANO se cuidará de lo demás. Creo que estoy bien templado y punteo por lo fino; con que ¡jojo!

PILATOS.

---

### COMPARACIONES TAURINAS.

---

El toreo es el arte de burlar un animal *feroz* que apellidamos toro. Por algo se da cierto nombre á un marido burlado.



El caballo en las corridas de toros hace el oficio del enamorado *ciegamente* de una mujer casada, cuyo marido *pega* ó es *feroz*.



Un marido *feroz* no es ni más ni menos que un toro boyante. Si coje, hace daño; pero es fácil de burlar.



El picador que defiende lo que lleva debajo, es como la mujer que

quiere de buena fé á su amante; porque ambos procuran no comprometer á sus respectivos *consocios*.

Pero si el toro es boyante, rara vez evitan la cogida.



Un banderillero torpe es un amante cogido.

Un banderillero hábil es un amante que se rie de su víctima.



El marido que persigue á su rival es como el toro que sigue á un diestro hasta las tablas. Ambos suelen llegar tarde.



Los pases de mulela son parecidos á los camelos del amante que reúne la cualidad de *amigo* del marido.



El acto de recibir á un toro es semejante al que ejecuta la mujer cuando recibe una carta amorosa con la mano izquierda, mientras da la derecha al marido.

Lo peligroso y difícil, en uno y otro caso, es buscar la *salida* si la suerte no sale perfecta; esto es, si la fiera no va bien *empapada* y vé la *musaraña*.



El lance del volapié se parece al de la mujer que no quiere y se entrega en un descuido.

Las conquistas á *volapié* suelen durar momentos; pero sus resultados son generalmente idénticos á los de otros lances.



Las estocadas de los principiantes, llamadas bajas, atravesadas, idas, etc., etc., son idénticas á los compromisos é imperfecciones que traen consigo las primeras entrevistas amorosas.

Nunca sale la cosa á gusto de los contrayentes; pero despierta su afición para llegar á perfeccionarse.



Por último, el peligro del torero es igual al que corre un amante de contrabando; es decir, un Tenorio trasnochado.

Suelen pasar mucho tiempo sin novedad; pero tambien suelen pagarlas todas en un dia.

NEWTON.



## CONSEJOS AMISTOSOS.

—

II.

Currito Arjona Reyes, vengan esos cinco, arréglese usted el pelo, tome usted una silla, siéntese usted en el suelo y vamos á echar un



—Papá, ¿quién es ese hombre que lleva una trenza como mi hermanita?  
—¡Cielos! un torero. (Apt.) Desde que supe lo de mi Eufemia y el primo, no puedo pasar al lado de un matador sin estremecerme.  
—Pero, papá, ¿no me contestas?  
—Hijo mio, huye siempre de los hombres de pelo trenzado, sobre todo cuando llegues á papá; pues se han dado casos de fatales equivocaciones.

## VENTAJAS DEL ABONO.



En víspera de una de las últimas corridas dirigíase á la plaza uno de los abonados más antiguos, íntimo amigo nuestro. Delante ya del edificio, tan monumental como los parchecitos con que D. Casiano adorna á última hora los carteles, hubo de hallarse á un inglés que con tan buenos modales como mal castellano, le suplicó le explicara el objeto á que se hallaba destinado aquel. Cortés como buen madrileño, nuestro amigo quiso complacerle, mas no siéndole posible el hacerse comprender, apeló al medio que la viñeta indica y que juzgó espresivo cual ninguno. Y no se equivocó, pues el inglés se apresuró á exclamar:

—Sir... osté marido... osté con cuernos.

Nuestro amigo púsose pálido al oír cómo su mímica se interpretaba, y diéronle tentaciones de enseñar al hijo de Albion el castellano de una manera algun tanto ruda, mas cuando iba á arrojarse sobre él reflexionó, y volviendo la espalda al inglés y á la plaza tomó la carretera de Aragon murmurando:

—Tiene razon. Soy soltero, pero no por eso dejo de ser cor..... puesto que soy abonado. ¡Y si al menos me hubiera adornado la frente una bella! Pero D. Casiano... ¡Ah! esto es serlo por partida doble.



párrafo, que bien merece un mozo *crúo* que EL TÁBANO, que de puro fino se le cae un ala, hable con él un rato aunque sea de política, que también las masca.

¿Conque está usted contratado de segundo espada en la plaza de Toros de Madrid? ¡Vé! eso se llama *llegar y pegar*. Me alegro, chico; por algo se empieza, ¡qué demonio! Pocos diestros pueden decir como usted:

—«Aquí hay un niño que descende en línea recta de la flor y nata de la torería, Curro Guillen, el Adónis de las damas de su tiempo, el competidor de los diestros más famosos que han visto los nacidos, el que ha logrado que se cante de él esta copla jacarandosa:

Zeño Currito Guillen,  
mátelo usted con salero,  
que es usted un mozo muy *crúo*  
y yo por usted me muero.

Es el primer individuo de mi familia que supo colocar su nombre en el lugar más decentito que la Fama ha destinado en su templo para los que lidian reses.»

Si tal dice usted, amigo Curro, estará en lo firme y dirá bien. Su famoso padre, el inolvidable Curro *Cúchares*, tenía de torero desde las borlas de la montera hasta el moño de la zapatilla. El arte que profesaba no tenía secretos para él, y á nadie con más motivos se le dió jamás el nombre de *maestro*. Cúchares nació para la lidia, se aprovechó de las lecciones de los diestros que vió en sus mejores tiempos, y de las dos escuelas conocidas: la *rondeña* y la *sevillana*; se inclinó á la segunda, tal vez porque estaba dentro de las condiciones de su carácter y por seguir los consejos de Juan Leon, que le llamaba su discípulo predilecto. Cúchares no podía enseñar á nadie y tan verdad es esto, que yo soy quien lo digo y su hijo es quien lo prueba. Cúchares sacaba inmensos recursos de sus profundos conocimientos y de su larga práctica en el arte de torear. Su muleta era de más defensa que lucimiento, y gracias á sus prodigiosas facultades y á sus minuciosos recursos, pudo luchar con aplauso con los dos gigantes de su tiempo, Francisco Montes y José Redondo.

Dispense usted, amigo Currito, estas ligeras reflexiones que se me han ocurrido al recordar á su buen padre, que en gloria esté, y vamos á lo que importa, que el tiempo es oro como dicen los ingleses.

Tiene usted la figura del lidiador, es decir, tiene usted *jechuras* de torero, hay en su persona *algo* de la gallardía de Curro Guillen y muchas veces me recuerda usted á su padre, de lo que se alegrará usted mucho, porque dichosa la rama que al tronco sale. No sería yo justo si le exigiese á usted un perfecto conocimiento de su profesion y una ejecucion perfecta en todas las suertes del toreo; esto sería lo mismo que si yo le exigiese á un cura carlista que tuviese juicio, ó al duque de Montpensier que no fuese *patoso*. Ha empezado usted muy jóven la carrera de *matador* y no se me oculta que en este rango tiene el diestro muchos deberes que cumplir y muchos compromisos que arrostrar. Reconozco en usted valor y deseos de agradar, dos cualidades que por sí solas recomiendan á un diestro á la consideracion de los aficionados. Fáltale á usted aplomo y ese conocimiento exacto de las condiciones de las reses que se adquiere con la práctica y del cual no se puede prescindir sin estar espuesto á una *broma pesada*. Creo que usted pondrá de su parte todo lo que pueda para llenar con honor el sitio que

ocupa en la primera plaza de la nacion; con aficion, aplomo y buena voluntad se ganan las palmas y el parné.

Nada de abusar de la mano izquierda; pocos pases y estos que sean buenos; herir por derecho y no olvidarse de la suerte de *recibir* cuando el toro sea á propósito, que los hay que ni pintados. Cuando los bichos lo exijan, dos lances de capa como el arte manda y una navarra al reloj; siempre que las tire usted como las tiraba su padre estaré contento, y prometo á mi vez *tirarle* á la plaza mi *chistera* número *uno* y *único*. Nada de engreirse con los menguados elogios de los amigos imprudentes; las palmas sirven de estímulo y las alabanzas de los aduladores de oficio perjudican al diestro porque llenan su cabeza de pájaros, y ya usted sabe que los toros desconciertan los planes que es un contento.

Nada, amigo Curro, despacito y buena letra.

He visto la perfecta armonía que reina entre Lagartijo, Frascuelo y usted: así me gusta. Más ven seis ojos que dos, y de esa armonía resulta que se puede salir airoso de las muchas dificultades que á cada paso ofrece la difícil profesion á que usted se ha dedicado. Yo me alegraré en el alma si durante las corridas venideras puedo decir con la franqueza de un TÁBANO justo que se complace en tributar elogios merecidos: ¡victoria en toda la línea! Currito Arjona ha merecido bien de la opinion taurina. Es un chico que adelanta mucho y que trata de levantar su nombre á la altura que lo dejaron en los fastos tauro-máquicos su famoso *tio* y su célebre padre.

Si esto sucede, como espero que suceda, no puede usted figurarse, amigo Curro, lo que se alegrará de decirselo á sus lectores el que desea á usted muchas palmas y muchas pesetas.

PILATOS.

## LOS SUEGROS.

### ROMANCE TAUROMÁQUICO.

I.

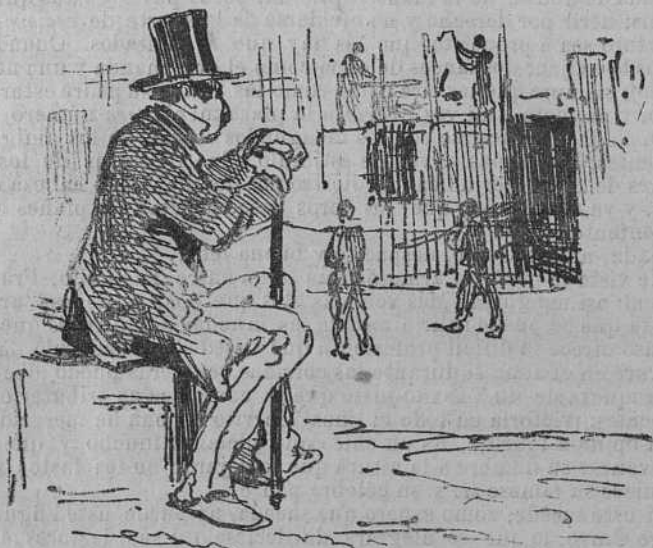
Yo, admirador muy constante  
de la gente de coleta,  
recibí una atenta carta  
En el dia de la fecha,  
concebida en estos términos:  
—«Vate de rubias melenas,  
»de ojos interesantes  
»y de nariz de trinchera.  
»Puesto que estás en la córte  
»con salud y sin pesetas,  
»cortesmente te suplico,  
»por la madre Santa Tecla,  
»que me des cuatro consejos  
»para que libre me vea

»de un suegro que me persigue  
»en la calle y en la iglesia:  
»soy aficionado á toros;  
»por lo tanto me interesa  
»el librarme de los suegros.  
»Dime cómo se *sortean*,  
»y Dios te dé mucha suerte.  
»Tuyo hasta morir, *Juan Lesna*.»

II.

¡Me exiges á mí consejos  
satiricos! ¡Juan Sintierra!  
¡Chistes yo, que siempre anduve  
entre llorones poetas!  
¿Quieres tal vez que en graciosa

R. I. P.



Estos, Fabio, ¡oh dolor! que ves ahora,  
Campos de soledad, mustio collado  
Fueron un tiempo... la famosa plaza  
¡Donde daba camelos don Casiano!

se trueque mi musa tétrica,  
cuando siempre están las musas  
riñendo con mis melenas?  
¡Yo, que en patético estilo  
canté de Tróya la guerra!  
¡Yo, que siempre ando buscando  
asunto para un poema  
sentimental, espantoso  
y no sujeto á las reglas!  
Yo escribo para otro siglo.  
Este no me entiende... aprieta  
hoy mi númen... ¡Caracoles!  
Si el maestro Curro me oyera);  
dispénsame, no se atreve-  
acometer la árdua empresa  
de escribir contra los suegros,  
que es difícil la tarea.  
¿Quieres que un suegro me coja  
y me lleve en la cabeza?

Pero en fin, ya que es preciso,  
y puesto que tú te empeñas,  
hablaré de tauromaquia  
y espero me lo agradezcas.  
¿Conque le temes á un suegro?  
Dime, chavó, ¿tienes suegra?  
Escucha cuatro verdades  
y el cielo te dé paciencia.  
Son los suegros una plaga  
que Dios ha puesto en la tierra  
para hacer del matrimonio  
una horrorosa tragedia;  
son castigo de los yernos,  
y dice muy bien mi abuela,  
que un suegro de mal trapio  
es peor que una epidemia.  
Voy á enseñarte un tratado  
de tauromáquica ciencia,  
y es necesario que al punto

Premio de *penetracion*.

de memoria te lo aprendas.  
Léelo bien, buscas el *trapo*  
y... á lidiar con la fiera.

## III.

Hay ocho clases de suegros,  
á saber: suegro de *piernas*;  
es decir, suegro *boyante*:  
hé aquí cómo se torea:  
*cítulo largo*, advirtiendo  
si todos *sus piés* conserva;  
*cárgale* muy bien la *suerte*,  
y con palabras soberbias,  
no lo *hartes* mucho de *trapo*;  
*párale los piés* con *flema*,  
y al *arrancar* preguntando:

—¿Con qué fin?—Tú le contestas:  
—Con *casarme* recibiendo.

## IV.

Suegro que *gana terreno*,  
se esconde tras de la puerta  
á esperar que el novio pase  
para subir la escalera.  
Este suegro no *entra á vara*  
y es suegro que *pisa tierra*:  
es necesario lo *pases*  
*sobre corto* de muleta,  
y al preguntar:—¿Qué se ofrece?  
Entonces con ligereza,  
A *paso de banderilla*.  
—No *es aquí*—tú le contestas;

mas si no atiende á razones  
y en vez de ceder se *cueta*,  
entonces me lo despachas  
con una á la *media-vuelta*.

## V.

Sigue el suegro de *su tio*,  
¡Jesucristo! ¡quién pudiera  
tener de Francisco Montes  
la consumada experiencia!  
Este suegro, con coraje  
suele *aplomarse* en la acera.  
Distingue muy bien al yerno,  
y al no *partir* con franqueza,  
es, *chavó*, muy peligroso  
el *pasarlo* de *muleta*;  
al yerno debe acercarse  
diciéndole:—Suegro, atienda:  
amo á su hija,

¡Canastos!

Bramando el suegro contesta,  
tira *derrotes*, se *tupa*,  
bufa y escarba la tierra,  
aprovechando un descuido,  
dale una estocada buena  
á *volapié*, y al instante  
salte del *centro* con *piernas*.

## VI.

Los hay tambien que al *ceñirse*  
*pisan* del yerno la *tierra*;  
á este suegro es necesario  
sacarle de la *querencia*,  
y cuando se arrime y diga  
¡oh, yerno, por santa Tecla!  
Deje á mi hija al instante  
y por aquí no parezca.....  
Se le dá un *pase* de *pecho*,  
diciéndole:—Si supieras  
cuánto la quiero...—¡Tunante!..  
el dirá, y á la carrera,  
déle el yerno una *arrancando*  
y acabará en paz la fiesta.

## VII.

Es el suegro revoltoso  
un suegro de *muchas piernas*,  
y si sabes torearlo,  
tal vez, tal vez te diviertas:  
con las mejores palabras

me lo pasas de *muleta*,  
y lo estás entreteniendo  
hasta que *arranque* de *cerca*,  
no le *pases* más, y luego  
que te parta con franqueza,  
le das á *suegro corrido*  
una estocada bien puesta,  
y si no dá á la *muchacha*,  
entonces..... lo *descabellas*.

## VIII.

Hay tambien el suegro *abanto*,  
se *lidia* de otra manera:  
este suegro es muy medroso  
y no sale de la puerta,  
con este, si el yerno es listo,  
en vez de *lidiar*... se juega.  
Al verlo, dale las *tablas*;  
es decir, dale la acera;  
si es terco, dale un *gollete*  
y quedas lucido, Lesna.

## IX.

Los hay tambien *brabucones*  
que ser muy bravos demuestran,  
pero que son muy cobardes  
si al yerno miran de cerca.  
Procura dejarle siempre,  
con cuidado la derecha,  
hacerle un saludo sério,  
y cuando hables con ella,  
es decir, con la chiquilla,  
ten muy lista la *muleta*,  
y si te *arranca*, le *metes*  
el *brazo* á la *media-vuelta*,

## X.

Los hay tambien *burri-ciegos*;  
chico, esta casta es muy buena;  
desde lejos no ven nada  
y ven muy poco de cerca.  
Mientras saca los quevedos  
O las gafas, con prudencia  
te vas á él y le dices:  
—«¡Señor! ¿Me dá usted candela?»  
De fijo no te conoce,  
y entonces con la *muleta*  
le das seis ó siete *pases*  
y una *estocada* certera,  
diciendo:—Muerdo de amores



por su hija Paca ó Regla,  
ó Juana, Antonia ó Rosario;  
en fin, el nombre que tenga.  
Si te conoce y te arranca  
lo *pasas* y le *recetas*  
una á un *tiempo* con coraje,  
que esté la espada bien puesta.

### XI.

Hé aquí, mi querido amigo  
imponderable, *Juan Lesna*,  
las ocho *castas* de suegros  
que en este mundo se encuentran,

de las cuales siempre pido  
me libre la Providencia,  
porque al fin los suegros tienen  
el gusto de dar jaquecas,  
y yo soy muy delicado  
en punto de parentela;  
para *lidiarlos* con brio  
tendrás *espada* y *muleta*,  
capote de hacer paseos,  
y zapatillas muy buenas,  
con que Dios te dé salero  
y el cielo te dé paciencia.

VICTOR CABALLERO Y VALERO.

### AYER.

—Oiga usted, señor matador, ¿quiere usted contratarse por toda la temporada en Madrid?

—¡Pues ya lo creo que quiero!

—¿Cuánto va usted á ganar?

—Cinco mil reales todas las tardes.

—Convenido, ¿sabe usted su obligacion?

—Hombre, no sea usted tontina, no la he de *sabé*.

### HOY.

—¿Señor matador? se le ha quedado á usted un toro vivo.

—¿Y bien qué? ese *toro* no entraba en el ajuste.

El empresario espantado: ¡Uf! ¡la mar!



## CONSEJOS AMISTOSOS.

### III.

Salvador Sanchez (Frascuelo), vamos á cuentas, que ya es tiempo que PILATOS, que de puro amable se pierde de vista, le diga á usted lo que opina acerca de su pasado, su presente y su porvenir, antes de abandonarnos.

Empecemos por el *principio* como dijo el otro.

Vamos á ver: dígame usted con franqueza lo que siente; los hombres *críos* deben ser francos. ¿Tiene usted ambicion de gloria torera? Pues ya se vé que la tiene usted. ¿Le ha concedido la Providencia las facultades que se necesitan para salir con lucimiento del *fregado* en que se mete el que aspira á llevar con honor el *pelo trenzado*? Me parece que sí. Discurramos un poco. Usted no ignora que entre los aficionados al arte de Curro Montes hay la antigua preocupacion de que de Madrid no ha salido nunca un consumado matador de toros. Yo, que no estoy conforme en absoluto con esta opinion, porque sé que á don-

## LAS ESPERANZAS DEL PÚBLICO.



—Ser ese toro bravo, ser toro de torear.

—¡Pues no ha de ser! por bravo acaba de desecharlo el empresario, porque dice que no llevando más que diez años tirando de la carreta, le va á dejar sin caballos. Está visto que ese hombre no tiene buen ojo.

de menos se piensa salta un *Frascueto* (no siempre ha de ser liebre), tengo esperanza de que usted corrija con el tiempo sus defectillos, que los tiene, y pruebe á los carlistas que es más fácil que sea usted un buen matador, que D. Carlos se siente en el trono. Todo lo más que puede suceder es que usted no pase de regular matador y que don Carlos se siente... sobre el bonete de un sacristan; porque claro es que si no consigue sentarse en un trono, en alguna parte se ha de sentar. Creo, y lo digo con franqueza, que usted será matador mucho antes que D. Carlos sea rey de España, y me fundo para pensar así en que usted tiene ya mucho adelantado en su camino, mientras que don Carlos, como dijo el difunto Victor Caballero en su célebre libro *La Clerigalla*, no conseguirá su deseo.

Oigamos al poeta:

«No es posible lector que al pueblo aturda  
la ronca voz de un fraile vocinglero,  
que ni de noche deja la zahurda,  
á pesar de llamarse un guerrillero.

¡Oh, Carlos siete! Majestad absurda,

## REFLEXIONES CONYUGALES.



—Déjame un momento, Emilia...

Salió el primero... ¡Valiente!

—¿Qué dirá al verte la gente?

—Aficiones de familia.

—(Te se conoce en la frente.)

no salgas de París, que el pueblo ibero transige con un héroe por lo pronto, pero jamás transige con un tonto.

Ya lo vé usted, el pueblo español no transige jamás con un tonto, y el público de Madrid transige con usted, luego es más lógico que sea usted matador que D. Carlos *entré*. Dejémos á D. Carlos, que bastante desdicha tiene con haberse echado por amigo á Nocedal, y vamos nosotros al avío que es lo que importa.

Decía yo al principio de estas líneas que me interesaba por e porvenir torero de usted, y tan verdad es esto, que voy á tener e honor de decirle, con la franqueza que me es propia, lo que opino acerca de su interesante persona. Usted sabe que las cualidades que debe reunir un individuo para llegar á ser un buen torero, son las que siguen: *valor y ligereza, un perfecto conocimiento de su profesion*

Reconozco en usted lo primero, es decir, sé que es usted *valiente*; pero no quiero que confunda usted algunas veces el *valor* con la *temeridad*. El valor sereno arrostra el peligro y lo vence; la *temeridad* precipita al diestro y lo compromete: esta es la diferencia. Sé que es usted *ligero*, pero no quiero que abuse usted de su *ligereza* corriendo y saltando. Fáltale á usted el *perfecto conocimiento de su profesion*, y como no soy injusto, sé que este se adquiere con la práctica y por esto me limito á pedirle que siga poniendo de su parte todo lo que pueda para adquirirlo: *briega* usted mucho, está oportuno en los quites, no maneja del todo mal el capote, y esto prueba que tiene usted mucha afición y no poco amor al ejercicio que le da de *jamar*. Ya ve usted que estoy en la firme y que lo conozco como si lo hubiera criado á mis pechos. Tengo esperanzas en que usted ha de ser un diestro de primer orden, si pone los cinco sentidos en mejorar la *muleta*; prodiga usted mucho los pases, y alarga usted el brazo izquierdo al pasar más de lo que conviene; al arrancar á los toros, quiero verle con más decision y que se deje caer con alma, puesto que ya le he dicho que reconozco en usted la cualidad del valor. En la corrida del domingo último que trabajó usted en compañía de Lagartijo y Villaverde, vi con gusto que *recibió* usted al quinto toro con el mayor lucimiento, y le juré á usted que aquello me gustó. Casi me atrevo á asegurar que ha de dominar usted la suerte. No me esplico, y si me lo esplico hago como si no me lo esplicára, ¿por qué razon, siendo el modo de matar *recibiendo* el más *usado* y el más *lucido*, causa tanto *asco* á los *matadores* de hoy dia de la fecha? Pues, ¡caracoles! ¿No sabe usted, no sabe Lagartijo, no sabe Arjona Reyes, que los toros boyantes se matan de esta manera con retenucha *facilidad* y sin ningun *peligro*? ¿No sabe el Lagartijo que un paisano suyo, Rodriguez el *Pachon*, mató una temporada veintisiete toros de veintiocho estocadas *recibiendo*? Comprendo que Costillares inventára el *volapié*, comprendo la escelencia de esta suerte; pero digo yo: ¿por qué razón se han de matar los toros *boyantes* á *volapié*, cuando esta suerte se inventó para los toros que por su condicion no *arrancan* ni se prestan á suerte alguna?

Nada, señores, dejarse de bromas, no imiten ustedes á un cura de mi pueblo que no sabia leer más que en un misal. Ahora que me acuerdo, ya es tiempo que acabe este artículo; he hablado más que Cruz Ochoa, que cuando abre la boca se pasa la juventud charlando. Oiga usted, amigo Frascuelo, quedamos en que reconozco en usted *valor*, *ligereza* y *afición*; sé que con banderillas es usted un mozo *templao*. Ha empezado usted á matar con buenos auspicios; el público lo alienta y es necesario que cuide usted que su naciente reputacion de *matador* no acabe en punta como la aguja del monumento del Dos de Mayo.

Este es el consejo que le da su afectísimimo

PILATOS.

## APUNTES SOBRE LA NUEVA PLAZA DE TOROS

Y ORIGEN DE LA ANTIGUA.

A ningun espectáculo se muestra más aficionado el pueblo español y especialmente el pueblo de Madrid, que á las corridas de toros. Lejos de decrecer la afición, puede decirse que va en aumento, y así ve-

mos que además de la Plaza propia del Hospital, se han construido en los barrios de Tetuan y Pozas, y otra en proyecto en los Campos Elíseos, por haber sido denunciada y demolida la que existía.

Antiguamente se corrían los toros en la plaza Mayor: destinóse más tarde para este espectáculo una plaza cerca del palacio de Medina-Celi; después la de Anton Martín; posteriormente otra hacia el soto de Luzon; y la que hoy se ha demolido, que estaba situada próximo á la puerta de Alcalá.

Fué construida esta citada Plaza por orden de Fernando VI, destinándose sus productos al sostenimiento del Hospital Provincial, estrenándose en 1749, y siendo reformada á fines del reinado de Fernando VII. Por manera que á los 127 años de existencia ha sido derribada.

Por término medio, y por cálculo aproximado, teniendo en cuenta el número de corridas que se han jugado y de toros lidiados, al respecto de treinta funciones por temporada, aparece la suma, deducidas las novilladas, de 8.810, y la de 38.100 la de los toros.

En el trascurso del tiempo citado, sólo se registran en los archivos del Hospital, donde se hallan estos antecedentes, OCHO DESGRACIAS; más propiamente dicho, TRES matadores de cartel, que lo fueron: José Delgado (*Hillo*), el Cano y José Rodríguez (*Pepete*). De novilladas, Párraga y Barragan. Banderilleros, Bocanegra. Picador, Luna y el aficionado Oliva.

Hé aquí las OCHO páginas negras que apunta la historia en los 127 años de constantes luchas tauromáquicas en la Plaza vieja de Toros. Por manera, que los 38.100 toros han costado OCHO víctimas, ó sea un lidiador por cada 759 reses bravas corridas en completa lid.

Todo comentario sobre los datos apuntados sería gastar el tiempo y el espacio, puesto que de todos son conocidos.

Refiriéndonos al nuevo circo taurino, diremos lo que antes de comenzarse su construcción, que la distancia ha de amenguar no poco la afición: conozcamos ahora su monumental construcción.

Es la nueva Plaza un verdadero monumento de estilo árabe, construido de ladrillo, piedra y hierro. Los pisos son de hierro laminado, y son dignas de visitarse las bóvedas subterráneas y todas las dependencias, en las que los inteligentes arquitectos Sres. Alvarez Capra y Ayuso, han sabido dar relevantes pruebas de su inteligencia. El diámetro del redondel es de 69 metros. Pueden colocarse cómodamente 12.420 espectadores.

Se inauguró con una corrida extraordinaria á beneficio del Hospital el día 4 de Setiembre de 1874, lidiándose ocho toros anunciados en cartel, de los ganaderos Sres. Veragua, Hernandez, Garcia Puente Lopez, Nuñez de Prado, Martin, Muñoz y Lopez Navarro, los cuales fueron cedidos en beneficio de los pobres enfermos del Hospital. Galante la comision de la Diputacion provincial con el público madrileño, concedió dos toros de gracia de los Sres. Puente Lopez y D. Carlos Navarro, de Colmenar.

Fueron estoqueados por *Bocanegra*, *Lagartijo*, Reyes, *Fruscueto*, Villaverde, *Chicorro*, Machío y *Valdemoro*. Presidió la corrida el señor marqués de Sardoal acertadamente.

Deseamos que en la historia del nuevo circo, después de 127 años de existencia que haya funcionado, ni aun pueda anotarse la insignificante cifra de las OCHO desgracias que registra el que ha dejado de existir en el trascurso de tantos años.



## TOREO DE OGAÑO.



## CINCO MIL REALES.

Director del herradero  
que llaman plaza, está huido.  
Más toros ha recibido...  
(En Fornos) que el Chiclanero.

## ANTAÑO Y OGAÑO.

## I.

Pues, señor, no hay más remedio que decirlo y lo diré con la franqueza propia del que odia la mentira y no quiere cobijar á las malas empresas, á los malos toreros y á los *pisimos* toros. ¡Qué toros, qué toreros y qué empresas! Si no digo lo que siento doy un reventon del tamaño de las *castañas* que las empresas de la plaza de Toros dan al paciente é indulgente público madrileño.

Yo me tengo la culpa. Al demonio se le ocurre meterse á escritor tauromáquico en una época en que no hay toros ni toreros, ni empresarios, sea dicho sin ofender á nadie y en obsequio de la verdad. Por

## TOREO DE ANTAÑO.



## MIL REALES.

Sabia el arte, era bravo,  
 Tan bravo como modesto;  
 Jamás faltaba á su puesto  
 Siendo del deber esclavo.

supuesto que no faltará un mal encarado que se ponga en jarras y diga con todas las fuerzas de sus pulmones, que hay toreros, toros y empresarios, puesto que los primeros se pasean por las Cuatro Calles vestidos de corto, más *jechio pa elante* que general *carlista* y con más pretensiones que José Redondo.

Vamos por partes, le diría yo á ese apadrinador de cuadrillas. Vamos por partes: dice usted que hay toreros, ¿toreros, eh? Pues, señor mío, un regular inteligente y un verdadero aficionado daría todos los toreros que hay por uno perfecto. ¡Qué diablos ha visto usted en las corridas que llevamos de la temporada! Yo sé que España es el pueblo más apogado á sus costumbres que hay en el mundo, y no se me oculta que si saliera un verdadero diestro que fuese al mismo tiempo un excelente matador de toros, sería el amo del cotarro, como dijo el otro y repito yo. Oígame usted bien, señor *alabardero* de las empresas; yo

soy más aficionado á las lides taurinas que el mismo Pepe-Hillo, de quien se cuenta que despues de torear doce toros de compromiso, sorteaba á los bichos embolados que salian para divertimento del público. Ya vé usted que es tener afición; pues bueno, cuando mataban los célebres Montes y Redondo, el programa que anunciaba una corrida me sacaba de mis casillas. Contaba los dias que faltaban para la fiesta con naranjas, y la vispera de la funcion pasaba toda la noche sin poder pegar los ojos, tal era el deseo que me aguijoneaba de ver salir por la puerta del toril un berrendo de Vazquez ó de Gaviria, y de ver á Montes ó al Chiclanero dar un quite y hacer las faenas de la lidia con la maestría y el aplomo que debe tener el lidiador; porque usted sabe que para ser torero es preciso serlo bueno ó no serlo. Y hoy ¿qué sucede? Se lo diré á usted. En primer lugar sé por esperiencia que las empresas no guardan al respetable público que asiste á ver las lidias las consideraciones que se merece, y que encierran *bucyes* dignos del matadero de Alcalá de Henares. Con esta triste conviccion llego al circo y jamás me equivoco; sé que los lidiadores tienen el deber de torear en conciencia á las reses que les toque en turno, porque el arte tiene reglas fijas para lucirse con los toros de todas las condiciones. ¿Y qué pasa? ¡Qué ha de pasar! Que desde que empieza la jarana me pongo de mal humor. Rabio por dos verónicas en regla y una navarra al pelo y un galleo ceñido, y me llevo un chaseo del tamaño de una boina carlista, que las hay de dos varas de ancho; si pasan de capa los niños, tiran un lance á la puerta del toril, otro frente á la cuadra de caballos y el último el demonio que lo vea; si hacen un quite lo hacen con el capote abierto, como la criada que abre el delantal para que el mozo le eche la verdura. Despues de abrir todo el capote, tienen la habilidad de hacer el quite antes que el bicho remate la suerte de vara; si dan un *cuarteo*, lo hacen pasando á escape y á media vara retirados de la cabeza del bicho; y si les da usted un millon, no *gallean* un toro. ¡Válgame Dios y qué toreros los de hoy dia! ¡Qué hermosas tijeras compraria yo en el rastro! ¡Qué limpia de coletas haria yo en un instante y con qué gusto las llevaria al quemadero para que despues Echegaray dijese en las Córtes un discurso que oliese á *pelo quemado*! ¡Pues y á la hora de matar!

¡Qué modo de usar el trapo!

¡Qué estocadas en los cuernos!

¡Qué pinchazos más bonitos

en la tabla del pescuezo!

Millon y medio de pases;

sí, señor, millon y medio;

pero una cosa tan mala

no debe decirse en verso.

Este artículo, ó lo que sea, es ya un poco larguito, y como me propongo probar que dos y dos son cuatro, que ni las empresas cumplen con el público, ni saben lo que traen entre manos; como me propongo probar que los toreros no son toreros, rigurosamente hablando; como me propongo probar que los ganaderos han perdido el pudor hasta el extremo de vender para las plazas las reses que debían dedicar al matadero, hago aquí punto y me despido hasta el otro artículo, donde continuaré diciendo lo que opino de esas empresas que se han propuesto abusar del público una vez y otra, y de los espadas contratados que no se toman la molestia de reflexionar que no quieren cumplir ó

no saben las obligaciones que pesan sobre ellos y el respeto que el público se merece.

—Juana,—decía un marido á su mujer,—si á las cuatro de la mañana no he venido, cena y acuéstate, que á mí no me gustan los desarreglos.

Las empresas, imitando al marido de Juana, dicen:

—Público, puesto que la primera corrida de tal casta fué muy mala, allá va la segunda de la misma, que será peor; conque *paga* y desespérate, que á mí no me gusta que salgas del circo descontento.

¿Si serán liberales los empresarios?

Conque hasta el otro, que todo se andará.

## II.

Decía yo en el primer artículo que me proponía probar, como dos y dos son cuatro, que ni las empresas cumplen con el público que tan bondadosamente las favorecen, ni los toreros son toreros, rigurosamente hablando, y además, decía yo, que probaría también que los ganaderos habían perdido el pudor, puesto que vendían para que se lidiase en la plaza de Madrid toros que harían un mal papel (suponiendo que los toros puedan hacer papeles, ni siquiera el de carlista) hasta en el matadero del más humilde pueblo de la Mancha.

Ahora bien: en probando que las empresas no cumplen, que los toreros no *torean* como el arte manda y que la mayor parte de los toros que aquí se corren no reúnen las condiciones para ser lidiados en la primera plaza de España, he cumplido mi palabra y estoy al otro lado, como dice Juan Palomo al capitán de los niños de Ecija, en la célebre novela de Fernandez y Gonzalez. Vamos por parte.

1.º Cuestion de empresas, suponiendo la de Madrid.

El aficionado que ocupa un número en la andanada de la sombra, por ejemplo, paga 14 rs. si compra el billete en el despacho, cosa imposible porque los revendedores la víspera de la corrida hacen acopio de entradas y localidades con gran escándalo de los forasteros y con no menos perjuicio del espectador que tiene que pasar por las horcas caudinas de los revendedores que le piden un duro por un tendido de sol, que vale 6 rs. No siendo fácil, como iba diciendo, que el aficionado de que hablo encuentre en el despacho la andanada que vale 14 reales, resulta que tiene que comprársela á un revendedor que le pide por ella *treinta reales!* y si no se los dá tiene que privarse de ver los toros. Como es buen aficionado, doy de barato que hace un sacrificio y suelta la mosca, es decir, que van lidiadas cinco corridas y ha pagado el aficionado en cuestion *ciento cincuenta* rs. por ver dos toros casi bravos y un volapié casi bueno, que es todo lo más que ha visto en las cinco funciones verificadas. ¿Es esto justo? La cuestion de los revendedores merece un artículo aparte y se lo haré; ¡ya lo creo que se lo haré, pues no faltaba más! Me he propuesto acabar con todos los abusos que aquí hay, y si no lo logro tendré al menos el gusto de decir que los he denunciado; si no se corrigen, tanto peor para las autoridades que tienen el *deber* de *corregirlos* y peor para la empresa que *tiene* la *obligacion* de *evitarlos*. Sigamos con la empresa.

Todo el mundo sabe que una empresa tiene muchos deberes que cumplir y no pocas consideraciones que respetar. Tiene que comprar toros de las mejores ganaderías. Tiene que saber que las reses que han

## EN LA PLAZA NUEVA.



ARTISTA.—Desearía tomar unos apuntes.

UN MONO SÁBIO EN TRAJE DE CALLE.—¿Trae V. permiso de ..?

ARTISTA.—No, pero sé que me mira con buenos ojos.

EL MONO.—¿Con buenos ojos? ¡Imposible! No tiene más que uno. Por eso se equivoca tanto al escoger el ganao; sólo ve bien la moneda falsa.

de ser lidiadas en el circo de la ex-corte de España, es preciso que reunan las condiciones siguientes: proceder de buena *casta*; sé que todos los toros de *casta* no salen buenos; pero tambien sé que es difícil que salgan *malos seis* toros de una *casta* acreditada; esto sucede algun día; pero es el caso que en Madrid sucede siempre, y aquí está el *busilis* de las empresas.

Quedamos en que el toro de buen *trapío* debe proceder de buena *casta*, porque es natural que sea bravo el toro cuyos padres lo fueron. Ha de tener buena *edad* (la de cinco á siete años es la mejor), pues es la edad en que el bicho tiene coraje, fuerza y la poca malicia que se necesita que tenga para lidiarlo con seguridad; ha de ser de *libras*, pues bicho *flaco* no tiene la fuerza y energía y, por consiguiente, no da juego; ha de tener buen *pelo* para probar que es *toro* fino, pues ya se sabe





Palmas, cigarros, petacas, fosforeras, billetes de banco, cinco mil reales y... la mar.

*Resúmen.*—Cien pases de telon, cincuenta con la derecha, seis desarmes, cinco en hueso, diez pinchazos, uno en la frente más posterior del bicho y un bajon, muriendo por último, el toro por descansar.

¿Es ó no justa la ovacion?—Facilillo es aprender á mechar y hoy se hace en la plaza mejor que en Fornos.

que por la *pinta* se saca la *casta*; ha de estar *sano*, completamente *sano*, pues un bicho defectuoso es difícil de lidiar, compromete al diestro y desespera al público. ¿Se han enterado ustedes, señoras empresas? ¿Sí? Pues entonces, díganme ustedes: ¿reunen estas condiciones las *reses* que han soltado ustedes en la Plaza de Madrid? No; es claro que no, v no habiéndolas reunido, estoy en mi derecho; cuando digo que, ó las empresas no saben lo que *traen* entre *manos*, ó no entienden de comprar *reses* finas y bravas, ó quieren dar al pueblo *gato* por *liebre*, ó *buey* por *toro*, que es lo mismo, y en este caso las empresas son dignas de las censuras de la prensa, y del abandono del público. Esto no tiene vuelta de *revendedor*. Si los requisitos que deben tener los toros para lidiarse son: la *casta*, la *edad*, las *libras*, el *pelo* y el que *estén sanos* y los toros que aquí se han lidiado, no han reunido estos requisitos, claro es y lo vé un tuerto, que la empresa ha comprado seis toros á un ganadero cualquiera sin escogerlos, examinarlos y tomarlos con la debida reserva. Se han lidiado la mayor parte sin los requisitos que definen al toro de buen *trapío*.

¿Podrán negarme las empresas que tengo razon? Seguramente no podrá negarlo y si lo niegan seria preciso decirle, lo que decia un critico francés de un antagonista suyo, que por cierto no era empresario de plazas de toros.

—El señor es un necio (decia), yo soy quien lo digo y él es quien lo prueba.

### III.

En el anterior artículo dije que en el presente continuaria probando lo que en beneficio del espectáculo nacional me he propuesto decir, y cuidado, señores, que no soy de los que hacen la oposicion por sistema, ni abrigo el más pequeño resentimiento en contra de las empresas de las *castañas*, ni de los toreros de las *camamas*, ni de los ganaderos de por acá, que crían *chivos* en vez de toros. Mis lectores recordarán que mi compromiso se estiende á probar tres cosas: 1.<sup>a</sup> Que las empresas no cumplen con el público madrileño como el público se merece, y para que nadie dude de la imparcialidad con que estoy dispuesto á juzgar á todo bicho viviente, recuerde el lector que en más de un resumen he consignado la bondad de los toros y los sacrificios de la empresa; esto prueba que al criticar lo malo que veo, no lo hago por mortificar á las empresas, á los diestros ni á nadie, sino en beneficio de ellas mismas, de los toreros y de los ganaderos; porque claro está que si las empresas compran toros de deshecho, y los diestros no tolean bien, y los ganaderos venden toros que no reúnen las condiciones indispensables para la lidia, llegaria un día en que las empresas tendrian que regalar todos los billetes del circo, los toreros lidiarian solos por no tener quien los quisiese ver, y los dueños de las ganaderías malas tendrian que vender sus reses *bravas* á los marchantes de *ganuo* al peso. Me parece que despues de estas francas y espontáneas aclaraciones nadie podrá dudar de mi buena fe. Pues, señor, como iba diciendo, he probado en mi anterior artículo que la empresa, hasta la segunda temporada, de la cual no podia yo hablar por la sencilla razon de que no se habian lidiado toros de empuje, no habia (la empresa se entiende) comprado toros que dejasen satisfechos á los aficionados y diesen juego por su indole franca y condicion de bravos. He cumplido, pues, la primera parte del compromiso que he contraido. Vamos á la segunda.

No hay necesidad de ser *torero*, y ya que haya quien se dedique á este arte, de suyo difícil, lo conveniente es que ponga de su parte todo lo que pueda, con el objeto de poder cumplir con los deberes que su profesion le impone. El torero, como decia Juan Romero, debe serlo bueno ó no serlo. Ahora bien, ¿los que hoy llevan la batuta del arte de torear, los que cobran *doce* y *quince mil* reales por trabajar una corrida con su media cuadrilla, son toreros en la verdadera acepcion de la palabra? ¿Están á la altura de su reputacion? ¿Son consumados *matadores* de toros? Desde ahora digo que no, y estoy seguro que los verdaderos aficionados y los inteligentes imparciales estarán conformes con esta opinion mia, que es la mejor de todas las opiniones, por lo mismo que es mia. Antiguamente, para que un diestro obtuviese el honor de figurar como sobresaliente de espada en una cuadrilla, habia *sudado* la chaquetilla de la lidia, *empezando* su carrera *artística*, como diria Barca, por el *principio*. Despues que aprendia á correr los toros por *derecho* y á meter el capote con oportunidad, empezaba á poner

banderillas, siendo el último de los peones; cuando *cuadraba* bien y salía *limpio* de la suerte, cuando probaba que era un maestro y que apenas sonaba el clarín buscaba al toro en todas las suertes sin necesidad de estar hecho un Juan Viñas en los medios de la plaza esperando que sus compañeros le traigan el toro, porque sabía que si se descuidaba se las *llevaba para cenar*, cuando los públicos premiaban con sus aplausos el valor y la inteligencia del diestro, que á fuerza de desvelos y de constancia había logrado un puesto de honor al lado del jefe de la cuadrilla, entonces este le *daba* un toro á matar, con el objeto de que se fuese perfeccionando en la suprema suerte de la lidia. Probada su aptitud para este ejercicio, salía de media espada, siendo preciso que fuese un consumado matador para que el maestro le dispensara el alto honor de darle la *alternativa*. De este modo se formaban los verdaderos matadores de toros, cuyos nombres vivirán eternamente en los fastos tauromáquicos y en la memoria de los adictos á este espectáculo. Con semejante método, es lógico que el *diestro* era un consumado diestro, daba á las reses la lidia que por sus condiciones requerían, llenaba los deseos de los aficionados, colmaba las aspiraciones de las empresas, tenía que habérselas con brichos de las respetables castas de Vazquez, Gaviria, etc., etc., y cobraba *dos mil reales*. Estos diestros han dejado reglas ciertísimas para torear con lucimiento; fueron los autores del *toreo* verdad; pero después vinieron las medianías y entró el *toreo* zaragata, con grave perjuicio del verdadero arte y de los jóvenes que *confían* en sus *piés*, sin tener entendido que la *fuerza* de *piernos* se acaba con los años, y que si no se tienen condiciones y los *conocimientos profundos* que se necesitan adquirir para salir airoso de sus compromisos, no les queda más recurso á esos ilusos partidarios de lo que han dado en llamar *toreo movido*, que decir, contando los cuartos que tengan ahorrado:—Hay que apandar esta *guita*, porque no soy torero más tiempo que el que me duren las fuerzas de mis *tabas*. ¡Para qué más castigo!

PILATOS.

## EPIGRAMAS.

Novillos, en su lugar,  
presidia un regidor,  
y su esposa, con amor,  
de otro se dejó abrazar;  
y era el buen don Isidoro  
tan estimado en la villa,  
que al verle ocupar su silla,  
gritaba el pueblo:—«¡Otro toro!»

El espada Blas, *huyendo*,  
decía:—«Voy á matar  
un toro de Colmenar  
esta tarde, *recibiendo*:  
vestido de grana y oro  
sale, y no se equivocó,  
que si no recibió al toro,  
el toro le *recibió*».

E. RODRIGUEZ SOLÍS,



De ilustre cuna ostenta los blasones,  
 Ganaron sus mayores cien batallas,  
 El sólo gana con afan las vallas  
 Cuando el toro le da dos revolcones.  
 Los González, los Laras, los Girones,  
 Nada son para el... que sólo brilla  
 A sus ojos la gloria... del Armilla,  
 Sólo envidia la fuerza de Melones.

## SECCION LITERARIA.

### INTRODUCCION.

—Es preciso que te encargues de la seccion literaria del *Almanaque de El Tábano*. No hay más remedio, chico.

Esto me dijo mi amigo Pilatos apurando un democrático vaso de agua con azucarillo en el segundo aguaducho del Prado, y mientras miraba *er garbo* de la morena que allí sirve... lo que tiene y lo que puede y lo que el puesto da de sí.

Pilatos miraba á la morena; pero yo no pude por menos de mirar á Pilatos.

Muchas veces, oyendo á un pleiteante, hubiera querido que me encargara su defensa; otras he envidiado al periodista que sostenia una



REFLEXIONES FILÓSÓFICAS.

UN ABONADO QUE ACABA DE ENTRAR.—Nadie en el redondel. ¡Ah! hay un Miura. Cuando sueltan un toro debe haberse muerto D. Casiano!

UN EX-CONSTITUYENTE DE LAS ÚLTIMAS.—¡Nadie en la arena! Andaré por allí...

UN CIUDADANO.—Señor presidente, ¿quiere V. S. decirme á qué calle se ha mudado la cuadrilla?

UN VENDEDOR DE NARANJAS.—Jindamá á cinco mil y pico...

UN MATADOR.—Di en casa que avisen á la Funeraria.

UN PATRIOTA.—Que se lo lleven al Norte.

PILATOS.—Caballeros, al toro.

EL BUÑUELERO.—Dispense V. S., porque como no lo tenemos tratado, no nos conoce y podíamos esponernos á...

UN CHULO.—Calle V., hombre, si V. no hace más que abrir el calabozo.

EL BUÑUELERO.—Pues cuando sale un Miura soy el que más se espanta, sólo lila. ¡No va V. que soy el que



polémica, porque deseaba sostenerla yo; algunas, en fin, me he complacido leyendo un informe administrativo.

Ninguna extrañeza me hubiera causado, pues, que me encargasen algun asunto de esta índole.

Pero juro á Dios y á mi ánima, que jamás se me ocurrió la idea de que se me encargara de una sección literaria, correspondiente á un almanaque taurino.

—Pero Pilatos, le dije, ¿estás loco? ¿Tanto te ofusca la aguadora? ¿No sabes que yo estoy dedicado á

*Estudiar forenses fórmulas  
y henchir mi mente de sárrago  
de jurisprudencia lóbrega?*

—No importa, es preciso, es indispensable y sobre todo, es un servicio que pido al buen amigo.

Dijo y no admitió réplica.



¿Qué hacer?

Pilatos ya se habia lavado las manos. Pero quedaba yo responsable.

Preciso era pensar y salir del compromiso.

Afortunadamente las facultades intelectuales, por limitadas que sean, responden siempre á un llamamiento enérgico.

Yo apelé á las mias y hé aquí lo que me contestaron.

El todo de un almanaque literario es la variedad de pensamientos, de metros y de firmas. Recurre, pues, á tus amigos y ellos te salvarán del compromiso.

Este consejo me pareció tan bueno, que al dia siguiente me hizo robar un gran trecho por Madrid para pedir poesias y artículos á todos los amigos.

Si han sido ó no generosos, me lo dirán los lectores.

Por mi parte me lavo las manos siguiendo el ejemplo de mi amigo Pilatos.

B. MONTALVAN.

---

### ADIOS AL AÑO.

---

Del tiempo en la inmensidad,  
sin atender á mis quejas,  
vas á hundirte, ¿y qué me dejas  
en prenda de tu amistad?

Tan sólo como presente,  
me has dejado de tus horas,  
algunas canas traidoras  
y alguna arruga en la frente.

Tus promesas ¿qué se hicieron?  
tus glorias ¿en qué pararon?  
eual humo se disiparon;  
como tus dias se fueron.

Te debo... breves instantes  
de placer y de ventura;  
pero la dicha no dura  
lo que dura un par de guantes.

AURELIANO RUIZ.



## ARMONIAS.

Una mañana de estío  
un pájaro aprisioné,  
y en la tarde me encontré  
que estaba el nido vacío.

¡Pájaro... á la dicha igualas,  
que como viene se va!  
¡La dicha el mundo nos da,  
pero nos la da con alas!

A. R.



Al cielo un día se alzó  
mi vista, y en una estrella  
fija un momento quedó;  
mas sin dejar una huella,  
la estrella desaparació.

Desde entonces, pesimista,  
creo que al destino humano  
no hay poder que le resista,  
y á do no llega mi mano  
jamás elevo mi vista.

A. R.



## VERDADES DE PERO-GRULLO.

Epístola dirigida  
á un preguntón sempiterno  
de lo temporal y eterno,  
de esta y de la otra vida:  
el cual quedó escarmentado  
y no volvió á preguntar  
al autor, que iba á rabiarse  
de verse tan preguntado.

*Granata postridie nonas  
Maii vel mensis amorum  
in quo mellem apes capiunt  
ex divo aromata florum.*

En Granada, caro amigo,

suceden cosas muy raras:  
se mide el paño por varas  
y por fanegas el trigo.

Seis y una, aquí son siete;  
aquí se mueve el que anda;  
usan los tambores banda  
y los monagos bonete.

Gafas el corto de vista  
lleva sobre la nariz;  
y el que no tiene, terliz  
gasta en lugar de batista.

Cuando aquí llueve, cae agua;  
cuando es ahora, no es luego,  
y quema lo mismo el fuego  
en la hornilla que en la fragua.

## FILOSOFÍA TAURINA.



—¡Y váyase osté con esto á entenderse con seis de D. Manuel Bañuelos! ¡Seis dedos de puya! ¿Si querran e lmejor día que piquemos con algodón en rama? ¿Si al menos pudiera hacerme el cojo y marcharme á la enfermería en el primero... Fero no, lo mejor será picar á un alguacil para que me lleven al estaribel, que lo que es pasar la tarde apisonando la plaza... Naa, lo dicho... le planto una puya á un alguacil ó al empresario... Menos al toro... á la luna.

Aquí el crimen es delito  
y la virtud no es pecado,  
ni la hortaliza es pescado,  
ni la merluza es cabrito.

Aquí se muere de hambre  
el que no come ni bebe,  
y come y bebe y no debe  
todo el político enjambre.

Pero lo más singular  
es, de cuanto pasa aquí,  
que las novias dan el sí  
cuando se van á casar.

Por supuesto, y no te asombres  
caro amigo, ni te alteres,

que aquí se casan los hombres  
tan sólo con las mujeres;

Y la consecuencia es  
de estas bodas que se hacen,  
que los que varones nacen  
no son hembras, y al revés!...

A llevar acostumbramos  
en la cabeza sombrero,  
y nos hace el zapatero  
los zapatos que calzamos.

Aquí todos los abuelos  
antes han sido muchachos,  
y jamás caen cenachos,  
ni nunca llueven buñuelos.



TRADUCCION DEL FRANCÉS.

—¿Llamaba V., señorito?

—Me vas á traer una tortillita al rom, que esté bien... *souffe*, un *Chateaubriand* y vino de *Lafitte*, que debe ser pariente del ganadero.

Un antiguo aficionado que escucha detrás de una columna.—Gracias á Dios que me esplico, porque en vez de cuadrarse estos caballeros en la cabeza, nos dan todas las corridas más representaciones de can-can que en Capellanes. Comiendo en francés no se puede torear en español.

¿Quieres que te diga, Blas,  
cómo andamos? ¡Ya se vé!  
echando adelante un pié  
y luego el que queda atrás!

Sufre aquí el enfermo, es llano,  
de dolores multitud,  
y el que disfruta salud  
está tan bueno y tan sano.

Y, en fin, para concluir,  
te diré sin vacilar,

que el que aquí llega á morir  
no vuelve á resucitar.

Adios y ¡el calma y valor  
para soportar te dé  
tantas noticias... JOSÉ  
SALVADOR DE SALVADOR.

*Post-data.*—¡Olvidé una cosa!  
¡No hay en esta tierra un real,  
ni un *perrillo* decimal!  
Memorias á la *Gloriosa*.

### ¿POR QUÉ LA MANCHA ES LLANA?

Unas hermosas gigantas  
de la infantería andante,  
que en un teatro gigante  
pudieran ser suripantas,  
vinieron de las gargantas  
del silbador Apenino  
al territorio divino  
de las regiones manchegas,  
donde hay el trigo á fanegas  
y es mejor que el agua el vino.

En la Mancha (y me remito  
á geológicos informes)  
había montes enormes  
de pedernal y granito;  
el suelo, hasta lo infinito  
era *accidentado*, pues,  
cual traducen del francés:  
no se usaban los caballos,  
y las gigantas, de callos  
se iban llenando los piés.

Pero ellas, que no eran bobas,  
acabada la limpieza  
de la casa, con presteza  
empeñaron las escobas;  
y mientras cantaban trovas  
de amor, hácia el mediodía,  
cual si fuesen porquería,  
fueron barriendo los cerros;  
hé aquí de Despeñaperros  
la cordillera bravía.

La Mancha, de montes llena,  
quedó después lisa y ancha;  
y así, después de la Mancha  
se eleva Sierra-Morena.  
Esta descripción amena  
no carece de interés;  
pero al fin fábula es,  
su origen está patente;  
y yo, científicamente,  
voy á explicárosla, pues.

En el humano organismo  
muy contadas veces son  
los miembros en proporción,  
y los órganos lo mismo;  
es innegable aforismo  
que un miembro ú órgano crece  
si algún otro se empobrece;  
y así vemos, y es exacto,  
que tiene más fino el tacto  
el que de vista carece.

Toda mujer de piés grandes  
tiene las piernas delgadas,  
y si están desarrolladas  
ambas cosas, como en Flandes,  
pecho en ellas no demandes,  
delgada será de busto,  
y este es el motivo justo  
de ser tan llana esta tierra (1),  
porque al lado hay una sierra  
cuya elevación da susto.

F. MORENO GODINO.



## EL SUEÑO.

Es preciso dormir, como es necesario comer.  
El sueño ha de ser proporcionado á la fatiga corporal ó al trabajo mental del individuo.

El niño necesita dormir más que el adulto.

El adulto más que el viejo.

La mujer más que el hombre.

El convaleciente más que el que está sano.

El atareado más que el indiferente.

El intemperante más que el sóbrio.

El nervioso más que el sanguíneo.

El jornalero más que el *paseante en corte*.

El hombre de bufete más que el hacendado.

El ciudadano más que el labrador.

El hombre culto más que el salvaje.



Los músculos despiertan más pronto que los sentidos.

Los sentidos antes que la inteligencia.

Al despertar no se piensa en nada.

Algunos sonrien.

Estos son felices, porque viven cómodamente en la holgura de la fortuna, soñando con la gloria.

Otros al despertar están tristes.

Estos son los contrariados de la fortuna, que han soñado con un día muy grande que no tiene pan.



Todos los hombres tenemos reglas en el tiempo para descansar.

Los malvados, por ejemplo, duermen dos horas.

Los ambiciosos cuatro.

Los usureros cinco.

Los hombres que no tienen la conciencia tranquila gozan de un sueño corto y agitado; ninguno llega á descansar seis horas.

El hombre honrado duerme largamente el sueño tranquilo del justo.

El gran Scipion, despues de sus victorias, era uno de los primeros dormilones de Roma.

Calígula, en cambio, no dormía más de cuatro horas, como Neron, que siempre era despertado por la pesadilla.

El sueño es un alimento del cuerpo como el pan y el vino.

Hay que dormir, para estar buenos, ocho horas, y diez á lo sumo.

El que duerme más, está enfermo.

El que duerme menos, no está tranquilo.



El sueño del malvado es el temor, el castigo.

El sueño del niño, la inocente alegría.

El del justo, la gloria.

El de los ángeles, el amor.



**ANTAÑO.**

Matadores.—Frasquito Montes (a) Paquiro, Juan Leon y Roque Miranda.—Ganaderías: Cabrera y Lesaca.—Entrada, 2 reales.  
 Puñaladas por entrar, parquedad en aplaudir, entusiasmo creciente.

**AL VOLVER.**

De nieve están vestidos mis cabellos,  
 ¡Cuán pronto envejecí!  
 Un año ausente de tus ojos bellos  
 Es un siglo de penas para mí.  
 Vuelvo otra vez á la escondida aldea;  
 Siempre igual la encuentre,  
 La campana, la torre que blanquea  
 Y tu casita al pie.  
 El mismo sol bañando las ventanas  
 De tu tranquilo hogar;  
 Las mismas candorosas aldeanas  
 Rezando en el altar;  
 La misma barca atravesando el río,  
 Su mismo eterno son;  
 Todo lo encuentro igual... y desconfío  
 De si tendrás lo mismo el corazón.

ANTONIO J. GRILLO.



### OGAÑO.

Matadores: N., X. y Z.—Ganaderías de los SS. Magon y burriciego.—Entrada de sol 10 reales.

Dos prófugos del depósito del canal hacen justicia en el cartel; el público se la hace al espectáculo huyendo de la plaza, y el empresario se asoma á su única ventana para ver venir los magos, convencido de que sólo de Belen puede salir quien trague todavía sus camelos.

### ¡TODAVIA!

Un clavel entreabierto semajabas  
al empezar la vida,  
cuando aun cruzabas la niñez florida;  
Y «Rosa de cien hojas» te pusieron  
cuando admirar pudieron,  
entre vapor de lujo y de riqueza,  
el espléndido sol de tu belleza.

Mas hoy, que se ha eclipsado  
aquel sol de brillantes resplandores,  
y marchitas las flores,  
se olvidan en la tumba del pasado,  
¿á qué puede aspirar tu orgullo ciego,  
sin color, sin perfumes y sin fuego?

.....

Si codicias, no obstante,  
 un corazón amante  
 cuyo cariño estrenes,  
 no le busques ya más: aquí le tienes.

JOAQUIN DE ARDILA.



### LO DE SIEMPRE.



Porque no me querias tanto  
 como pudieras querer,  
 en otros tiempos á solas  
 muchas lágrimas lloré.

Y loco, desesperado,  
 cuando vinieron despues  
 los celos, pensé mil veces  
 y otras mil en perecer.

Pasaron los juramentos  
 y las lágrimas tambien,  
 y pasó la idea de muerte  
 para nunca más volver.

Y ahora, si nos tropezamos  
 en el mundo alguna vez,  
 tú dirás: «Ese es el mismo;»  
 yo digo: «la misma es.»

Y al par callando murmura  
 el corazón mudo y fiel:

«O no es mi dueño quien era,  
 o ella será otra mujer.»

J. DE ARDILA.



### EPÍGRAMAS.



Aunque no haya sido nunca  
 por mucho trigo mal año,  
 en lo que toca á cosechas  
 suelen errarse los cálculos.

Helóse una vez la fruta,  
 y así que se supo el daño,  
 la que la vende en la esquina  
 puso las peras á cuarto.

V. SEGARRA BALMASEDA.



Al señor de Monteagudo,  
 tres veces embajador,  
 el rey le llamó cornudo  
 un día de buen humor.

○ —No sé qué soy;—responde el cortesano;  
sólo sé que ante gentes de corona  
he tenido el honor, gran soberano,  
de ir á representar vuestra persona.

J. BERNAT BALDOVÍ (EL SUECO).



Por divertirse, al billar  
juega Ernesto con Juan Sola,  
y por si fué carambola  
se ponen á disputar.

—Gané.—Mia.—Esa no pasa...  
—Yo gané, sé juez, Torcuato...  
Y este, que dormía há rato,  
responde:—Ganó la casa.



La mujer de Bernabé  
dice que viste de moda,  
que el raso y el buen moaré  
es lo que más le acomoda.

Mientras que su esposo Elpa,  
que es un tirano no escaso,  
diz que no le gusta el raso,  
que sólo admite la *felpa*.

E. RODRIGUEZ SOLIS.



A un literato muy pobre  
un rico necio decía:

—Deme usted sabiduría,  
que le daré plata y cobre.

Y el otro manifestó  
su contestacion asi:

—Puede usted servirme á mí;  
yo á usted, aunque quiera, no.



Tuvo un tropiezo María,  
tuvo dos y tuvo tres,  
y el confesor la decía:  
—Muchacha, tú ya no ves.



Fatal equivocacion  
tuvo una noche Mariano;  
creyendo que era un ladron,  
pegó un tiro á un escribano.





## DIALOGO FILOSÓFICO.



—Curro, hoy vienen á mi palco las de Valleverde y es preciso que me brindes...

—No vaya osté, porque...

—No admito excusas. Te echaré una magnífica petaca.

—Corriente: V. me la echa y... ¿quién la paga? (Sonriendo maliciosamente.)

—¡Diablo! Si la pagara yo, ¿para qué servirían los maridos? ¿No sabes que nadie me gana á ver toros?

Un chistoso pretendiente  
vió de un ministro el retrato,  
y le hacia un gran relato  
de su olvidado espediente.

Causó risa general;  
mas replicó sin disgusto:  
—¿No me oye lo mismo el busto  
que oye el original?

## PRELIMINARES.



- Lola, date prisa que ya es hora del apartado.  
—¡Si no hay quien te trence hoy la coleta! Tienes los pelos de punta.  
—¡Ay Lola! es que... ¡nos sueltan seis Miras!  
—Pues... cuenta siete porque va a venir el casero.

---

Por ser tan manso su esposo,  
ciervo le llamó Lucía,  
y él la replicó furioso:  
—Que olvidas la ortografía.



Comió un lobo á un escribano,  
y el animal le dejó  
intacta la diestra mano,  
pues sin duda la temió.



Un ministro muy travieso  
de nuestra española grey,

llevó un embudo al Congreso  
como proyecto de ley.



Con una linda cabrita  
jugando se hallaba Inés,  
y á su marido, contrita,  
dijo:—Mira que bonita;  
como tu retrato es.



Hacia un temporal sonante,  
y dijo un ministro airado:  
—Si fueses un empleado,  
te declaraba cesante.

---

### EL GUSTO Y EL MIEDO.

---

Cuando eras niña, en tus rosados labios  
quise imprimir un beso,  
y el blanco rostro retiraste esquiva,  
de mi contacto huyendo.

¿Tienes miedo de mí? te preguntaba;  
y con gracioso gesto,  
entre airada y alegre respondias:  
«es... ¡que no quiero!»

Hoy, que abrasa el cariño nuestras almas,  
tambien te pido un beso;  
dámelo, vida mia, porque sea  
de nuestro amor el sello.  
¿No me lo quieres dar? te digo ahora;  
y tú contestas con acento trémulo,  
¡querer... lo que es querer... tú bien lo sabes;  
pero... es qué tengo miedo!

ANTONIO GAYON.



## GOZAR Y MORIR.

El cielo sonrie, la noche está en calma,  
 Columpia las flores la brisa al pasar:  
 La voz de la tuya responde á mi alma:  
 ¡La vida es gozar!

.....  
 El mar ruje airado, retumba el vacío,  
 Del viento los ecos se escuchan gemir:  
 Ya nunca tu rostro tendré junto al mío,  
 ¡La vida es morir!

ANTONIO GAYON.

MADRID 1.º de Noviembre de 1874.

Sr. D. José Santa Coloma: Muy señor mío; confiada en sus deferencias á mis desaliñados renglones, me permito acompañarle esos ligeros apuntes de los últimos años de reinado del infeliz monarca Carlos II, conocido por el Hechizado, por si los estima á propósito para su ilustrado almanaque: yo bien quisiera decir algo de la diversion española por esencia y potencia, del toreo; pero me ha parecido que esta materia la tratará usted con más estension y propiedad que su afectísima amiga; tanto más cuando en la actualidad hay cronistas y toeros que han tenido que recurrir á los tribunales para zanjar sus graves diferencias.

Su afectísima,

SARA.

## CÁRLOS II.

Nada más triste ni más lúgubre para España que el recuerdo de Carlos II: muerto su padre (Felipe IV) en 1665, fué proclamado rey á los cuatro años de edad, y regentó el reino su madre doña Mariana (1), la que si bien tenia un Consejo de Regencia, el más influyente era el inquisidor general el jesuita Nithar, que siendo además confesor del rey, le infundió en el fanatismo más grosero que pudo darse y del que fué victima hasta fin de sus días.

Seria larga tarea describir el reinado de este imbécil monarca; baste decir que, faltándole sucesor directo, Francia y Alemania pusieron en juego todas las intrigas de la diplomacia para obtener por herencia la sucesion á la corona de España: para ello, nos cuenta la historia, se echó mano de toda clase de astucias, principalmente de los hechizos.

La enfermedad que aquejaba al monarca, su extrema debilidad y los ataques epilépticos que de vez en cuando le acometian, dió funda-

(1) En la sala de entrada del monasterio del Escorial existen dos retratos de esta señora.

## LAS NACIONALIDADES.

DIRIGIDA POR DON JUAN DE LOS RÍOS Y GARCÍA



—¡Cielos! No me cabe duda, es un chino, un compatriota. Lleva la trenza.

UNA VOZ.—¡Cá! no señor, aunque lleva coleta y torea en chino, debe ser marroquí, porque todas las tardes hace sacar en procesion la media luna.

mento á los ministros y altos funcionarios para suponer que estaba poseido por los malos espíritus: se consultó ya al Consejo de Inquisición, en tiempo de D. Diego Sarmiento, si merecía calificarse de *evergúmeno*, *poseído*, *obseso*, *inceso*, *arreptino*, y si era necesario emplear para su curacion las oraciones y exorcismos del ritual romano: el mismo monarca, en 1698, consultó esto mismo con el nuevo inquisidor general Rocaberti, el cual dió cuenta al Santo Oficio, que desechó como absurdas semejantes supercherías.

Se buscó, como dice D. Modesto de la Fuente, á propuesta de fray Froilan Diaz, á un célebre exorcizador residente en Cangas de Tineo, llamado fray Antonio Alvarez, el cual estaba hecho cargo de tres religiosas poseidas por el demonio, y que por lo tanto tenia grandes conversaciones con los diablos, quienes les habian revelado cosas estupendas; este virtuoso varon al principio sólo contestó que el monarca no necesitaba más que buenos alimentos y buenos consejos: instado de





—¡Con abanico un torero!  
 —¡Marquillos... ¡qué facha indina!  
 —¡Si ha venido de la China!  
 Es Gerardo Caballero  
 que mata con estrignina.

nuevo el confesor de las monjas para que interrogase al demonio, contestó al fin que el rey había sido hechizado á los catorce años con una bebida; que la reina madre se había valido para ello de una mujer llamada Casilda, y que el maleficio se había compuesto con los huesos de un ahorcado.

Seria por demás curiosa la correspondencia tenida con el capellan de Cangas de Tineo, que por complacer los deseos del inquisidor general tambien le dijo que Lucifer le habia indicado otra hechicera llamada Ana Diaz que vivia en la calle Mayor; seguian despues las absurdas y ridiculas medicinas que debian aplicarse en la basilica de Atocha, siendo lo más notable que el pobre rey sufría todos los tormentos de la curacion y todo el rigor de los exorcismos. Hasta el embajador de Alemania llevó un expediente, formado en Viena, al tribunal del Santo Oficio, para justificar que el rey estaba maleficiado, y hasta se hizo venir un monje de Alemania, que tenia gran fama de conjurar los demonios, el cual con sus gritos y terribles voces empeoró al monarca y se temió, no sin fundamento, que de esta manera hiciese su testamento á favor del Archiduque de Austria.

Los franceses hicieron tambien lo que pudieron de su parte, y Europa entera contemplaba á la corte de España ocupada seriamente en los hechizos del rey, en los exorcismos y conjuros manejados por mujeres, frailes, inquisidores y gentes *non santa*, que no tenian otro móvil

que esplotar la credulidad del pobre Carlos y amedrentarlo, ya con diablos venidos de Francia ó de Alemania, para que hiciese testamento á favor del archiduque ó del príncipe francés. Empeorado el monarca y dominado por el cardenal Portocarrero, se instaló en la cámara real y haciendo salir á todos los que no le eran adictos, logró que Carlos II por ante el secretario Ubilla hiciese su testamento á favor del nieto de Luis XIV, que fué despues proclamado con el nombre de Felipe V: sabido es que esto dió lugar á una guerra desastrosa llamada de sucesion, con la que acabó la dinastía austriaca en España, pasando el trono á la de Borbon, que en el momento tambien se encuentra en tierra extranjera, pagando lamentables errores y consiguientes ingraticudes. No ha sido más afortunada la dinastía italiana: á los dos años de reinado, un rey caballero por demás, conoció que no era el llamado á hacer la felicidad del pais y prefirió retirarse pacíficamente al suyo antes que encender una guerra civil que hubiera multiplicado los infinitos males que por desgracia y por la division de partidos aquejan á la infeliz España.

SARA.

---

## FABULA.

### EL ASNO PEREZOSO.

Un asno perezoso  
que amaba su reposo  
aun más que el alcacer y la cebada,  
hacia resistencia porfiada  
á mover una noria,  
que refiere la historia  
regaba dulcemente  
de su dueño una huerta muy decente.

Era el jumento hermoso, muy lucido,  
galan y bien formado,  
y sobre todo, hijo de la casa,  
estimado sin término ni tasa,  
tanto, que el hortelano  
con cariñosa mano,  
su pan con él partia  
y nunca en castigarle consentia.

Vista su caprichosa resistencia,  
con la mayor paciencia  
le daba mil razones,  
y hacia diferentes reflexiones

por mostrarle su error, y le advertía  
fuera reconocido  
á su constante amor, y juntamente  
ganase la cebada honrosamente.

Ya véis cuánto te quiero,  
decía el infeliz; mira el esmero  
con que te favorece mi largueza,  
atiende á mi pobreza  
pues es clara y notoria;  
si no sacas el agua de la noria,  
nada coger podemos  
y luego de miseria moriremos.

Esto decía el labrador humano  
pasándole la mano  
por el lomo, benigno y cariñoso;  
pero el asno, que fuera perezoso  
para el trabajo, fué muy diligente  
en tirar á su dueño prontamente  
un lindo par de coces,  
por todo fruto de sus vanas voces.

El cándido hortelano, enardecido  
por el indigno ultraje recibido,  
enarboló una estaca poderosa  
y le plantó una felpa prodigiosa,  
de modo que el jumento  
corria más veloz que el mismo viento,  
y la noria siguiendo su camino  
andaba como rueda de molino.

*Muy rara vez del necio  
la razon fruto saca,  
y así lo mejor es, razon y estaca.*

JOSÉ SANTA COLOMA.



### QUEJAS AL AIRE.

Entonar á tus piés cantos de amores,  
Susurrar con la brisa placentera  
Una canción que vague entre las flores  
A gemir de dolor,  
Es bastante á la dicha lisonjera  
De un pobre trovador.

Que esa es la vida del que aquí espera:  
 Correr en pos de un ideal risueño,  
 Y no encontrar al fin de su carrera  
 Sino ilusión fugaz:  
 ¡Sólo al caer en el eterno sueño  
 La tumba le da paz!

NICOLÁS DÍAZ Y PÉREZ.



### EPÍGRAMAS.

Ayer, bajo el mismo techo,  
 Marcelina de Parrando  
 Me dijo, de amor hablando,  
 Que la descubriese el pecho:  
 Su propuesta me agradó  
 Y dije:—Galan ser quiero;  
 Descúbrete tú primero  
 Y en seguida lo haré yo.



—¡Infame! —¡Vil! —¡Hablador!  
 —¡Tuna! —¡Perdicion andando...  
 Se decían disputando  
 La Paquilla y Salvadora.  
 Y el carbonero Ramon,  
 Que el caso estaba mirando,  
 Dijo:—Siempre disputando  
 Sin decirse lo que son.

CONSTANTINO HOMBART.

### NOTAS.

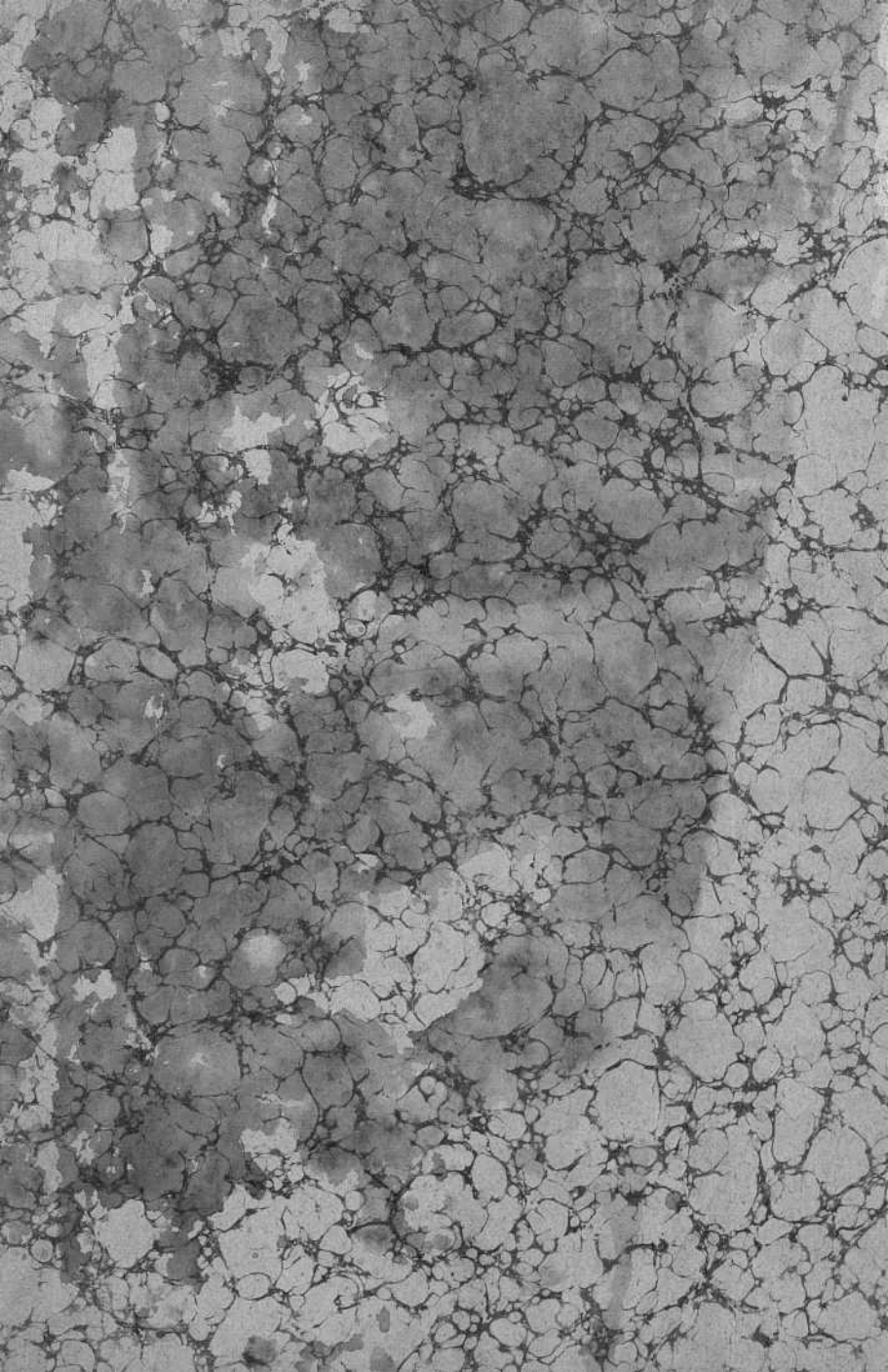
1.<sup>a</sup> Por causas ajenas á nuestra voluntad, se ha retrasado la publicacion de este ALMANAQUE, y á fin de no dejar pasar la oportunidad, hemos tenido que disminuir las páginas, y por consiguiente dejar de insertar muchas de las composiciones que nuestros numerosos amigos nos han remitido.

En tanta estima las tenemos que, con su beneplácito, las daremos cabida en otra publicacion que verá la luz muy en breve.

2.<sup>a</sup> Respecto á las ganaderias bravas é infinidad de datos curiosos de la vida y hechos de toreros antiguos y modernos, tampoco los hemos podido insertar por las razones indicadas, pero no se quedarán en cartera.



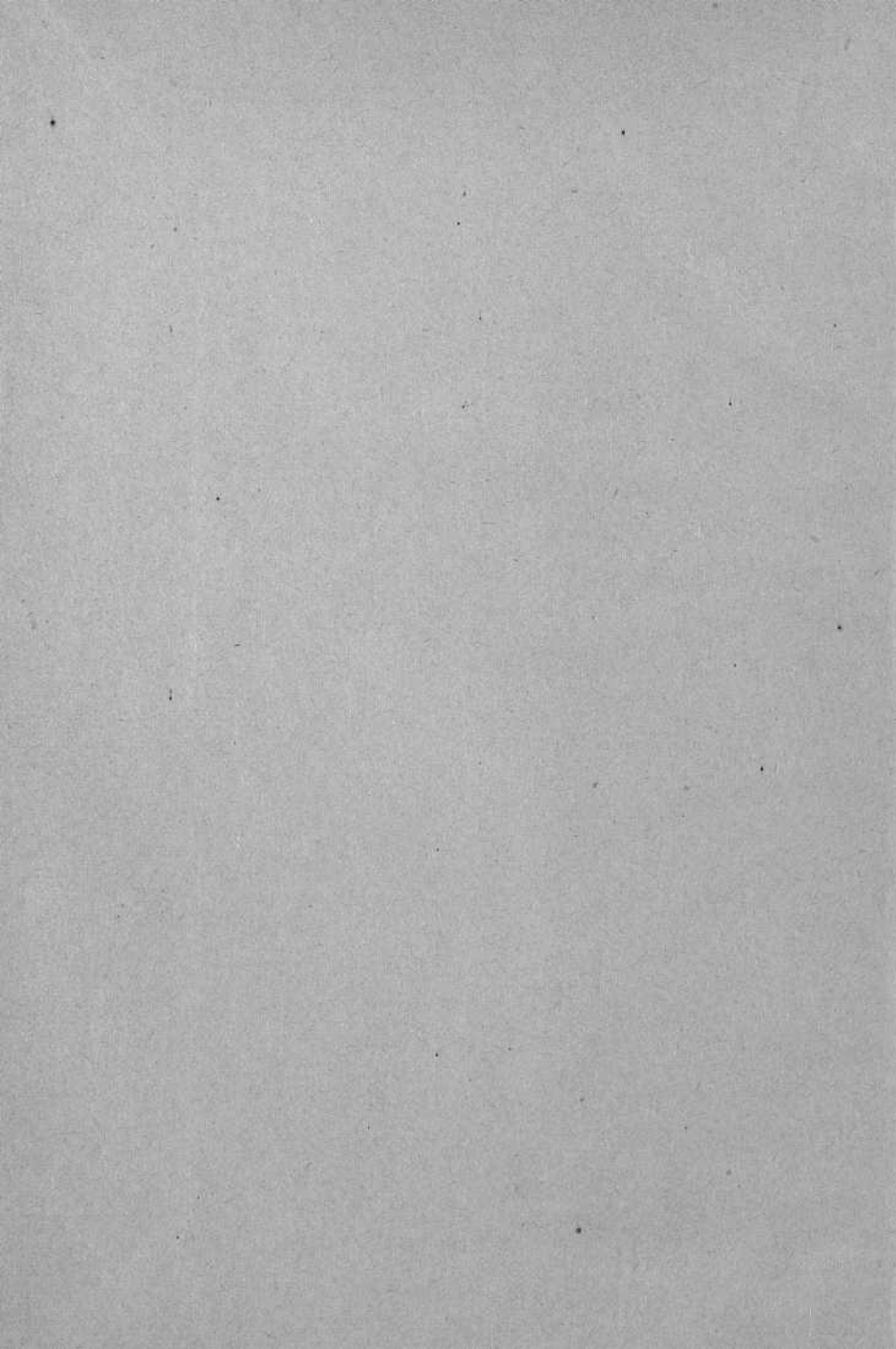














**MARQUES DE SAN JUAN DE PEÑORAS ALBAS**

BIBLIOTECA

Número.	172	Precio de la obra . . . . .	Pesetas
Estante .	1	Precio de adquisición..	
Tabla... 1		Valoración actual. . . . .	
Número de tomos. . . . .			

71

